

CONTINUA EL REPLIEGUE DE LOS RUMANOS

Los ingleses derriban otros dos zeppelines

CAÑONEOS EN EL FRENTE OCCIDENTAL

MACKENSEN

Como preveíamos ayer, el ejército de Mackensen se convierte en la ala derecha del de Falkenhayn. Renunciando a operar al Sudeste de Bucarest, ha constituido una línea de defensa en la Dobruja, y por Zimniza y más al Oeste ha pasado a la Valaquia occidental. La lucha, pues, se convierte—salvo lo que pueda suceder al Norte, en la barrera de los Alpes Transilvanios—en una serie de empujones frontales. La maniobra clásica no es ejecutada. El movimiento es de un primitivismo desconcertante y revela que los generales alemanes, considerando fracasadas las operaciones en la Moldavia y en la Valaquia central, quieren sólo marchar sobre Bucarest, rechazando delante de sí, contra sus bases, a los ejércitos rumanos.

¿Dónde se pararán éstos para oponer resistencia? Ceden terreno al enemigo casi sin combate. Hacen lo que Joffre hiciera después de Charleroi. ¿Preparan también su batalla del Marne? ¿Y cual es, aquí, el ejército flanqueador de Gallieni?

Si Mackensen hubiera podido llegar a Galatz por la Dobruja y Falkenhayn a Focsani por la Moldavia, los rumanos, perdido el contacto con Rusia, habrían sufrido la suerte de Serbia. En su caso, Mackensen hubiera desempeñado el papel de los búlgaros de Jekoff. Como no temen, hoy por hoy, que les envuelvan, y como han sufrido pocas pérdidas en hombres y material, serán más fuertes según se vaya disminuyendo la extensión de las líneas. Claro que a sus adversarios les sucederá lo propio, y el problema estratégico se simplificará más cada día.

La incógnita aquí es Rusia. Sus tropas descienden al Sur al compás de los ejércitos austroalemanes. Pero éstos, como disponen de muchas vías férreas, pueden ser transportados más velozmente. Esa superioridad manifiesta ha permitido a Falkenhayn tener más elementos que los rumanos en un punto dado de los inmensos frentes de batalla de Transilvania. Y se ha aprovechado de ello para trunfar por la Valaquia occidental y dar la mano a Mackensen.

Este caudillo deberá ahora hacer dos cosas: seguir la orilla rumana del Danubio, apoyado por los monitores, en dirección a Oltenitza, y contener indefinidamente a los rusos rumanos de la Dobruja, bien entre Cernavoda y Constanza, ya entre Silistria, Cuzgun y Caromer.

COMUNICADO OFICIAL
FRANCES

Ataque rechazado.

PARIS, 28. Parte oficial del medio día. Un ataque nocturno contra uno de nuestros pequeños puestos al Este de Maisons de Champagne ha sido fácilmente rechazado. Noche tranquila en el resto del frente.

COMUNICADO OFICIAL
AUSTRIACO

La retirada de los rumanos.

VIENA, 28. Comunicado oficial: «Frente rumano.—Las tropas rumanas, derrotadas cerca de Tornu Severin, se retiran hacia el Sudeste, siendo perseguidas por las tropas austrohúngaroalemanas.

En este sector hemos prisioneros a 28 oficiales y 1.200 soldados, y nos apoderamos de tres cañones, 27 carros llenos de municiones y 800 carros de víveres y material de guerra. También en el frente del Danubio hicimos un rico botín. Al Este del Alt inferior llegamos al sector del Vedeu, al Norte y Sur de Alejandria. En el Alt superior rechazamos al enemigo a la orilla Sur del Topolcan. Al Este del Tigeni rompimos el frente enemigo. Hicimos prisioneros a 10 oficiales y 400 soldados y nos apoderamos de siete ametralladoras. Un ataque ruso, realizado por varios batallones al Norte del valle de Negrisona, fracasó.

En los demás frentes.

Frente ruso.—Ejército del general Príncipe Leopoldo de Baviera.—No ha cambiado la situación.

Frente italiano.—Teatro Sudeste de operaciones.—No se señalan acontecimientos de importancia.—Von Hoefler.»

COMUNICADOS OFICIALES
BRITANICOS

Siguen los bombardeos.

LONDRES, 28. Nuestra artillería dispersó hoy a la infantería enemiga al Oeste de Puisseux y bombardeó las trincheras alemanas en el sector de Ipres.

Nuestros aeroplanos cooperaron ayer con éxito, a pesar del tiempo variable, con la artillería y bombardearon varios puntos de importancia militar. Faltan dos de nuestros aparatos.

Violento bombardeo.

LONDRES, 28. Comunicado británico de las diez y cuarto:

«Un violento bombardeo alemán, que ha durado durante toda la noche, contra las líneas británicas al Norte de Ipres, sólo les ha producido algunas pérdidas.

Las tropas británicas han hecho estallar, al Sudeste de Souchez, una mina, cuyo hoyo conservan, después de haber rechazado a la granada tres ataques alemanes.»

COMUNICADO OFICIAL
DEL EJERCITO RUSO

La lucha en Valaquia y en el Danubio.

PETROGRADO, 28. (Oficial.) Frente occidental.—A orillas del Stochod, nuestra artillería bombardeó eficazmente a un pequeño destacamento enemigo, en la región del pueblo de Svidniki.

En la región de Koritniza, el enemigo bombardeó nuestras posiciones con granadas de gases asfixiantes.

A orillas del Bistritza, región de Dzwiniach, nuestros exploradores dispersaron a una patrulla enemiga, haciendo prisioneros. Frente del Cáucaso.—Escaramuzas de exploradores sin importancia.

Frente rumano.—En Valaquia occidental continúa la lucha.

Valándose de los obstáculos naturales, los elementos rumanos, que se batían en retirada, detienen la ofensiva enemiga.

En el Danubio, las tropas adversarias que pasaron el río por Zimniza, han avanzado hasta el río Vade, ocupando, en el curso medio del río, Valeni y Kusendevade.

En Dobruja, escaramuzas entre las avanzadas de infantería y Caballería. Fracasaron los intentos enemigos para desalojarnos de nuestras posiciones del istmo, entre el lago Tachau y el mar.

COMUNICADO OFICIAL
ITALIANO

Bombardeos.

COLTANO, 28. Parte oficial italiana. Movimientos de tropas enemigas y duelos de artillería desde el Sarca hasta el Astico.

Al Sur del frente de los Alpes Giulie, la artillería y los morteros enemigos han mostrado más actividad.

En la zona de Plava y al Este de Gorizia han caído algunas bombas sobre la ciudad, causando desperfectos en algunos edificios. Nuestra artillería ha contestado vigorosamente.

COMUNICADO OFICIAL
ALEMAN

Sin novedad.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 28. Frente occidental de la guerra.—No ha habido ningún acontecimiento importante.

Comienzan las nuevas operaciones.

Frente oriental de la guerra.—Frente de ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—Al Sudoeste de Dunaburg aumentó a ratos el fuego de la artillería rusa. Aparte de esto no ha habido acontecimientos de importancia que señalar entre el mar y el Dniester.

Frente de ejército del Archiduque José.—En el frente de Siebenbuergen aumentó a ratos el fuego de artillería. Rechazamos repetidas veces a secciones exploradoras rusas. Hemos vadeado el Alt. Han principiado las nuevas operaciones con buen éxito para nosotros. Nos hemos apoderado de Curtes de Argos.

En el Danubio.

Frente báltico de la guerra.—Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—No ha habido grandes combates en la Dobruja. El ejército del Danubio ha ganado terreno. Ayer entramos en Giurgiu.

Fuertes ataques.

Frente macedónico de la guerra.—Un violento fuego entre el lago de Prespa y el Cerna dio principio a fuertes ataques, que se llevaron a cabo al Noroeste de Monastir y del arco de Makovo Cerna, como también en Gruniste, por parte de italianos, franceses y serbios contra las líneas alemanas búlgaras.

Se malogró completamente el ataque, verificado en conjunto por las tropas de la Entente. El enemigo, bajo el efecto de nuestra artillería aniquiladora y del fuego de nuestra infantería, sufrió grandes y sangrientas bajas. No alcanzaron el menor éxito.—Firmado, Ludendorff.

ACONTECIMIENTOS
EN EL MAR

Hundimiento del «Chemuny».

VALENCIA. (Martes, mañana.) Anoche comenzó a circular el rumor de que había llegado a esta ciudad la tripulación de un vapor norteamericano hundido por un submarino alemán en aguas españolas.

Practicadas las averiguaciones para precisar la certeza del rumor, conseguí que a las doce de la noche me recibiera el cónsul de los Estados Unidos en esta plaza, Mr. Putnam, que se hallaba acompañado del capitán del buque torpedado, Mr. Duffy.

El relato escueto que del torpedeamiento del barco me hizo el Sr. Duffy es el siguiente: «Mi vapor Chemuny, de la matrícula de Nueva York, salió de este puerto el día 8 de noviembre con carga general para Génova y Nápoles.

La tripulación constaba de 24 hombres. A las diez y cuarto de la mañana del domingo pasado, navegábamos a 14 millas al oriente del cabo de Gata, cuando nos vimos sorprendidos por la aparición de un submarino alemán, cuyo comandante nos intimó el abandono del buque, dándonos para hacerlo un plazo escasísimo de algunos minutos.

Hicimos cuanto se nos mandaba de modo tan imperativo, saliendo del barco con la ropa puesta, sin recoger el metálico, los equipajes y los papeles importantes que había a bordo. Para dejar el barco arriamos dos canoas, repartiéndonos en ellas los tripulantes.

En seguida disparó el submarino tres cañonazos.

Uno de ellos causó en el Chemuny una avería irreparable. Luego lanzó un torpedo.

El Chemuny se hundió en pocos segundos, con la bandera norteamericana, que se arrió.

El submarino remolcó durante hora y media a nuestras canoas, siguiendo rumbo a cinco millas de las costas españolas. Hacia el medio día nos abandonó. Dos horas después nos recogió el vapor de la matrícula de Valencia Salvador Giner, que nos ha traído a este puerto, donde fondeamos a las dos de la tarde.

Ocho tripulantes y yo estamos hospedados en la pensión París, y los demás en otros hoteles.

El cónsul nos ha atendido caballerosamente, lo mismo que la tripulación del Salvador Giner.

Aquí esperamos al primer vapor del servicio regular de la línea del Norte de América de la Compañía Transatlántica.»

Vapor danés apresado.

COPENHAGUE, 28. El vapor danés Willemoes, en viaje a Brindisi, con carga de pescado y productos agrícolas, ha sido capturado por los alemanes y llevado a Cuxhaven.

ACONTECIMIENTOS
EN EL AIRE

Dirigibles sobre Inglaterra.

LONDRES, 28. El «Bureau Presse» comunica que los dirigibles enemigos volaron anoche sobre las costas del Noroeste de Inglaterra, lanzando bombas en diferentes puntos.

No se registró ningún daño personal ni material.

Dos zeppelines derribados.

LONDRES, 28. (Oficial.) Durante el raid aéreo de la noche última, dos zeppelines han sido derribados y destruidos por las defensas aéreas.

Detalles de un «raid».

LONDRES, 28. Algunos aviones enemigos han cruzado la costa Nordeste de Inglaterra anoche. No se sabe que hayan producido bajas ni daños hasta ahora.

Se refiere que uno de los aeroplanos, que fué atacado por disparos de un cañón de grueso calibre, desapareció sin lanzar ninguna bomba. Según las últimas noticias, han sido lanzadas bombas en muchas ciudades, campos y puntos de la costa. Este es el primer raid que ha tenido lugar desde que fué destruido el avión inglés al Norte de Londres.

LAS DEPORTACIONES

Protesta del cardenal Mercier.

ROTTERDAM, 27. El cardenal Mercier continúa su noble campaña por la justicia y la libertad contra las aprehensiones y la captura de esclavos en Bélgica.

En una carta que dirige el cardenal Mercier a von Bissing, dice:

«Con el fin de justificaros, señaláis la línea de conducta de Inglaterra y Francia, que, según decís, han capturado a todos los alemanes de diez y siete a cincuenta años que han encontrado a bordo de barcos neutrales para internarlos en los campos de concentración.

Suponiendo que Inglaterra y Francia hayan obrado mal, deberíais vengaros de los ingleses y franceses; pero no hacer víctimas de vuestra venganza a los belgas inofensivos e indefensos. Pero, ¿han obrado mal Francia e Inglaterra? Estamos mal informados sobre lo que pasa más allá de los muros de nuestro cautiverio; pero estoy firmemente convencido de que los alemanes detenidos pertenecen a los Cuerpos de reserva del ejército imperial. Son, pues, militares que pueden ser enviados legalmente por Inglaterra y Francia a sus campos de concentración.»

En Lituania.

PARIS, 28. Telegrafían de Zurich que

unos 10.000 obreros aproximadamente de los territorios de la Lituania rusa invadida han sido enviados a Alemania para ser empleados en la fabricación de municiones.

Esta nueva violación del derecho internacional aumenta la indignación general producida en Suiza por las deportaciones belgas.

EN LOS BALKANES

La amenaza a Bucarest.

BERNA, 27. El ejército de Mackensen no se contenta con franquear el Danubio en Islazul. Ha pasado, además, por unos 50 kilómetros río arriba en Zimniza. Esta localidad es cabeza de una línea férrea que se dirige hacia el Norte y acaba en Campolung. Zimniza está a 110 kilómetros, aproximadamente, de Bucarest por el lado del Sudoeste.

Los rumanos aseguran que han detenido al enemigo, que avanzaba por la orilla Norte del Danubio; pero si esta detención no es definitiva, da lugar a creer que el ala izquierda del ejército de Mackensen, franqueando el Vedeu, que es el último afluyente del lado izquierdo del Danubio antes de Bucarest, no haga caer el último obstáculo natural que los rumanos pueden oponer a una invasión enemiga dirigida del Oeste ó del Sudoeste.

Los búlgaros emplean las armas griegas.

LYON, 28. Telegrafían de Salónica que los efectos recogidos de material de guerra por los germanobúlgaros, gracias a la complicidad de los germanófilos de Atenas, empiezan a ser empleados. Los búlgaros bombardean con ellos a las tropas helenas en el frente y en pleno territorio griego.

Durante los días 21 y 22 de noviembre, dos soldados griegos han sido muertos y cuatro heridos por proyectiles griegos.

Una bomba, que no estalló, ha sido recogida y llevada a Salónica para ser fotografiada. Lleva las iniciales del ejército heleno y la marca W, de las fábricas de Creusot, según lo ha asegurado el coronel Mazarakis, jefe de Estado Mayor de la división de Seres.

Con este motivo reina en Salónica una gran indignación.

Comunicado francés.

PARIS, 28. Ejército de Oriente. (Oficial.) Durante el día 26, un ataque llevado a cabo brillantemente por los zuaivos que operan con las tropas serbias, en la región Nordeste de Monastir, ha hecho a los aliados dueños de la cota 1.050. A pesar de sus esfuerzos, el enemigo no ha podido conseguir arrojar a los aliados de esta posición, poderosamente fortificada por él.

Cuatro contraataques lanzados por los germanobúlgaros han sido sucesivamente rechazados por las tropas aliadas, que han infligido sangrientas pérdidas al adversario.

Desórdenes en la estación de Larissa.

ATENAS, 28. Los reservistas invadieron la estación de Larissa para impedir el transporte de material de guerra para el 4.º Cuerpo de ejército, apoderándose de dos arzones, que pasaron en triunfo por las calles.

Algunos de ellos dispararon contra el maquinista, que se negó a entregárselo. Dicen de Larissa que no hay peligro de que sean detenidos los trenes.

ALEMANIA POR DENTRO

Baja de los valores alemanes.

NUEVA YORK, 27. Los cambios sobre Alemania han estado hoy más bajos que nunca desde que comenzó la guerra.

Aviones y submarinos.

ZURICH, 27. Según el corresponsal de guerra del periódico Zurich Post, en el frente occidental, los aviones alemanes, que antes poseían motores de 80 caballos, tienen ahora motores de 200.

La Gaceta Popular de Colonia cree que Alemania posee actualmente unos 250 submarinos de guerra.

GRECIA Y LOS ALIADOS

Otra reclamación de M. Guillemin.

ATENAS, 27. M. Guillemin, ministro de Francia en Atenas, ha acudido al ministerio de Negocios Extranjeros para declarar, en nombre de los ministros aliados, que los Gobiernos de la Entente no pueden ser indiferentes a la suerte de los venizelistas, y que la opinión pública de las naciones aliadas está muy emocionada por las detenciones y los malos tratos que los venizelistas han sufrido en muchos sitios del territorio griego.

El ministro de Francia insistió en que se diesen inmediatas garantías y facilidades al rector jefe de Patris, actualmente detenido por la publicación de documentos oficiales sobre la toma del fuerte Rupel a los búlgaros.

Se agrava la situación.

LONDRES, 28. El almirante Dartige ou Fournet ha tenido una entrevista con el Rey Constantino, manifestándole la gravedad de la situación. Se supone que la contestación de Grecia al ultimátum de los aliados será negativa. El almirante Fournet ha asegurado a los venizelistas su protección, y ante la posibilidad de desórdenes han desembarcado 200 marinos.

LOS BELGAS

Trágica muerte del poeta Verhaeren.

PARIS, 28. De Rouen dicen al «Matin» que el poeta belga Verhaeren, que estuvo el domingo en aquella capital con objeto de dar una conferencia, al tomar el tren en la estación de la rue Verte quiso subir al vagón estando ya el convoy en marcha, y perdiendo el estribo, cayó debajo de las ruedas. Todo el tren pasó por encima de su cuerpo, que quedó horriblemente destruido.

Datos biográficos.

PARIS, 28. El poeta belga Verhaeren era de la región flamenca, y nació en Saint Amand, cerca de Amberes.

Su primera obra, *Les Flamandes*, se publicó en francés en 1883; después publicó *Les Moines*, *Les Soirs* y *Les Debauches*, todas ellas producciones muy apreciadas, y que dieron gran renombre a su autor.

Deja escritas otras muchas, como *L'Idylle tentaculaire*, *Les Aubes* y *Les Visages de la vie*, de las que se han publicado varias ediciones.

EL EMPERADOR

FRANCISCO JOSE

Traslado del cadáver a la Capilla Real.

VIENA, 28. También ayer se presentaron en el castillo de Schoenbrunn, además de los miembros de la Familia Imperial, numerosos personajes para despedirse del cadáver del Emperador. Durante la noche, el profesor Marschall sacó la mascarilla del Emperador, y luego el consejero de la Corte Rolisko, en presencia de los médicos de cabecera, comprobó el buen embalsamamiento del cadáver. Después se procedió a vestir al cadáver con el uniforme de mariscal, depositándole en un féretro guarnecido de terciopelo, trasladándole luego, en presencia de la Familia Real, a la capilla del castillo.

Esta mañana fueron presentados al Emperador Carlos todos los miembros del Ministerio austriaco.

En vísperas de la coronación.

La Gaceta de Viena publica la siguiente carta de S. M. el Emperador Carlos, dirigida al Presidente del Consejo de Ministros, von Koerber:

«De acuerdo con las obligaciones que me impone la Constitución en el artículo 5.º de la ley fundamental de Estado del 21 de diciembre de 1867 acerca de las disposiciones referentes a la toma de posesión del Poder y del juramento de fidelidad a la misma, en cumplimiento de esa ley, espero recibir sus proposiciones.—Carlos.»

La Gaceta Oficial de Budapest publica la siguiente carta dirigida al Presidente del Consejo de Ministros, conde Tisza:

«Con el propósito de que a la mayor brevedad sea coronado el Rey de Hungría, Croacia, Eslovenia y Dalmacia, le invito a ponerse de acuerdo con el Parlamento y me comunique luego las proposiciones a este objeto.—Firmado, Carlos.»

LA OFENSIVA

FRANCOINGLESA

Palabras del Kronprinz de Baviera.

AMSTERDAM, 27. El Kronprinz de Baviera ha declarado en una entrevista que el frente occidental había sido perforado, pero que podía continuar resistiendo.

Las pérdidas habían sido enormes, y fué un error el haber menospreciado al enemigo, cuando la gloria de las tropas alemanas había de ser doble, por haber sabido resistir a un enemigo al que hoy respeta.

LOS ITALIANOS

Complot descubierto.

COLTANO, 28. El Tribunal federal de Zurich ha descubierto, según se dice, la complicidad de los cónsules de Alemania en Zurich y en Lugano en el complot que debía hacer estallar los puentes de los caminos de hierro de Turín y del Piamonte. Esto debía efectuarse por medio de una cajita de dinamita expedida desde Stuttgart al Consulado alemán de Lugano, que fué detenida en el momento de pasar la frontera gracias a la delación de un contrabandista que debía llevarla a Italia. Dichos cónsules han sido retirados de Suiza a toda prisa por orden del ministerio de Negocios extranjeros alemán; los demás cómplices han sido condenados a tres años de prisión.

NOTICIAS DE TODAS
LAS PROCEDENCIAS

Ministros belgas en París.

PARIS, 27. En la recepción oficial de hoy, los ministros belgas Hymans y Vandervelde, como socios de la Société des Gens de Lettres, fueron objeto de una importante manifestación de simpatía.

El presidente, Pierre Decourcelle, elogió a los nuevos socios, los cuales contestaron afir-

mando su confianza en ver Bélgica redimida del yugo alemán. El Papa y los soldados franceses. ROMA, 28. 2.000 soldados franceses, internados en Suiza, han regalado al Papa un álbum con sus firmas, agradeciéndole su intervención en favor de ellos. El Pontífice se ha mostrado muy agradecido por el regalo, y dijo al recibirlo que haría cuanto estuviese en su mano en favor de los prisioneros. La reunión del Comité secreto. PARIS, 28. Numerosos parlamentarios explican hoy en los periódicos los motivos de la reunión del Comité secreto, inevitable para el Gobierno sus explicaciones sobre la situación militar y buscar todos aquellos me-

dios que apresuren la victoria, como contestación a las medidas alemanas, que va a la guerra con la totalidad de sus recursos. Muéstranse unánimes en estimar que la Cámara no tiene ninguna preocupación ministerial, y que su único deseo es dirigir los trabajos de defensa nacional con el exclusivo objeto de la victoria y de la paz por la victoria. «Es urgente — dicen — una colaboración siempre más íntima entre el Gobierno y el ejército en esta guerra de liberación.» La orden del día para esta reunión comprende 39 interpellaciones, presentadas con arreglo al plan siguiente: asuntos de Oriente, cuestiones navales, material y efectivos. Después se aborda la cuestión del alto mando, asuntos económicos y financieros.

mostrado en esta terrible lucha por la existencia de vuestra querida Patria. Nuestro emblema en lo presente y en lo futuro debe ser el resistir hasta que hayamos obtenido una paz honrosa para nuestra nación. Dios está y estará con nosotros siempre. — Mariscal de campo Archiducque Federico.» El nuevo heredero. VIENA, 28. El periódico militar *Steffeurens* comunica que el Emperador decretó la siguiente orden, dirigida al ejército y la marina: «Quiero que mi primogénito, el cual me fué concedido por la gracia de Dios, pertenezca desde hoy en adelante a mi heroico ejército, y le nombro jefe superior de mi regimiento núm. 17 de infantería, el cual llevará a partir de hoy el nombre de Príncipe heredero.»

la izquierda, en donde ha habido encuentros sin importancia. En el frente Sur ha habido bombardeo en el Danubio. COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO El paso del Alt. VIENA, 28. Comunicado oficial: «Frente oriental.—Fuerzas del general Archiducque José.—Ayer atravesamos el río Alt. En la región del Arges nos hemos apoderado de Curtea de Arges. En el frente Este de Siebenburgen rechazamos fuertes destacamentos de patrullas rusas. Fuerzas del mariscal de campo Príncipe Leopoldo de Baviera.—No ha cambiado la situación. Frente italiano y Sudeste.—Ningún acontecimiento.»

AVISOS UTILES La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

Sociedad General Azucarera de España El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión de 24 del actual, de conformidad con el art. 33 de los Estatutos reformados, acordó destinar 500.000 pesetas a la compra de acciones preferentes para amortizarlas, y, al efecto, se invita a los tenedores de esta clase de títulos concurran a la subasta que se verificará en el domicilio de la Sociedad, calle de Alarcón, 7, Madrid, el día 7 de diciembre próximo, a las once de la mañana, ante la Comisión del Consejo designada y en sesión pública. Las proposiciones habrán de hacerse con arreglo al modelo impreso que al efecto se facilitará en las oficinas centrales y en los establecimientos siguientes: Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, Sociedad anónima Arnús-Garí; Zaragoza, Banco de Aragón; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta; Oviedo, Sres. Masaveu y Compañía, y Valencia, Banco Comercial Español. Las acciones se ofrecerán con los cupones números 7 de intereses y 2 de beneficios, y no se admitirán en esta subasta proposiciones a tipo superior a 76 por 100. Si por algún proponente se hacen ofertas a cambios distintos, para cada tipo de oferta se llenará un impreso. Las proposiciones, en pliego cerrado, se recibirán en la Caja de la Sociedad todos los días laborables, de diez de la mañana a una de la tarde, y hasta las once de la mañana del día de la subasta. Las ofertas que se remitan por correo deberán recibirse en las oficinas de la Sociedad el día 6. El expresado día 7, a las once de la mañana, se procederá a abrir los pliegos y se aceptarán las proposiciones por orden de precio desde los más bajos hasta completar el número de acciones que puedan adquirirse con la cantidad destinada a esta amortización. En caso de ofertas a igual precio, si excediesen del número de acciones que se puede comprar, se hará la adjudicación por pro-rata. Toda oferta lleva en sí la obligación de entregar los títulos que se hubiesen admitido, en plazo máximo de ocho días, a contar del día de la subasta. Madrid, 27 de noviembre de 1916.—El secretario, L. del Valle.—V. B.º, el presidente del Consejo de Administración, J. S. de Toca.

NOTICIAS DE MADRUGADA Cómo fueron destruidos los dos zeppelines Los rusos atacan en los Cárpatos

Señal de un testigo. LONDRES, 28. Un testigo ocular de la caída de uno de los zeppelines cuenta que se hallaba una vez persona en una estación del ferrocarril, cuando vio un zeppelin a poca distancia de la ciudad. El dirigible era distintamente visible, porque se encontraba en el centro de los haces luminosos de las bombas. Durante uno ó dos minutos, el zeppelin estuvo parado, sin arrojar ninguna bomba, y fué cuando las bombas empezaron a disparar contra él. El primer estallido quedó un poco cortado; el segundo fué demasiado largo; el tercer proyectil estalló debajo del zeppelin; el cuarto proyectil alcanzó la envoltura y la delantera de la aeronave, a la que se vio poco después bajar en espiral, seguida por los proyectores. Al cabo de diez minutos se oyeron varias

detonaciones procedentes del zeppelin, que ya no era visible desde el sitio en que se encontraba el testigo. Entre el descubrimiento del zeppelin y su caída sólo habían transcurrido diez minutos. Cuando se incendió, las llamas se vieron a más de cincuenta kilómetros. Respecto del segundo zeppelin derribado cerca de la costa Nordeste, un corresponsal dice que se rompió en dos algunos segundos después de haber sido alcanzado. Bombas sobre Londres. LONDRES, 28. El feldmariscal French, comandante en jefe de las fuerzas del interior, comunica a las quince y quince: «Entre las once y cincuenta y el medio día, seis bombas han sido arrojadas sobre Londres por un aeroplano enemigo, volando a gran altura por encima de las nubes. Cuatro personas han sido heridas, una de ellas una mujer, de gravedad. Los daños materiales son insignificantes.» Más de cien bombas. LONDRES, 28. La noche última arrojaron los zeppelines más de cien bombas, las cuales mataron a una mujer. Los heridos son cinco hombres, siete mujeres y cuatro niños. En una población resultaron seriamente estropeadas quince casas y otras veinte sufrieron ligeros desperfectos. No hay ningún destrozo militar. Dicen los alemanos. GINEBRA, 28. La Marina alemana confiesa oficialmente la pérdida de dos zeppelines durante el día sobre Inglaterra. Los periódicos alemanes reconocen que el contrabandero inglés fué su enemigo violento. Nueve heridos. LONDRES, 28. Las bombas arrojadas esta mañana sobre Londres por un aeroplano alemán hicieron a nueve personas.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR Un pequeño raid.

NAUEN, 28. Parte de las fuerzas navales alemanas emprendieron en la noche del 26 al 27 un nuevo raid hasta cerca de la costa inglesa. Cerca de Lowestoft fué hundido un buque explorador inglés, siendo apresada la tripulación. Varios vapores neutrales fueron detenidos é inspeccionados, y como no llevaban contrabando, puestas de nuevo en libertad. Las fuerzas navales alemanas regresaron, sin tropezar en parte alguna con el enemigo. El barco explorador inglés hundido era el pesquero *Narval*, incorporado al servicio de la base de minas; su tripulación pertenecía a la reserva naval real. Lo del «Británico». LONDRES, 28. Oficial: «Ha sido imposible establecer si el *Británico* fué hundido por mina ó por torpedos.»

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO Gases asfixiantes.

PETROGRADO, 28. Oficial. Frente occidental.—Al Oeste de Riga, y dos compañías alemanas tomaron la ofensiva contra nuestros elementos avanzados y fueron rechazados por nuestros fuegos. Al Sur de Riga, los alemanes arrojaron nubes de gases, que debido al agua del río Misa, no llegaron a nuestras trincheras; después dispararon bombas lacrimógenas. En la región del pueblo de Dzwinitch y del río Bystritza, nuestras vanguardias atacaron a una compañía alemana; la dispersaron, haciéndola prisionera. Aumenta la actividad. Frente del Cáucaso.—Un destacamento enemigo ocupó Adramede y Kochicheorgly, a diez kilómetros al Sur de Van. En dirección de Hamadan, actividad de reconocimientos. Sin variación. Frente rumano.—En Transilvania, los datos recibidos no cambian la situación. En el frente del Danubio, nada importante que señalar.

LOS ZEPPELINES DERRIBADOS

Cómo fueron destruidos. LONDRES, 28. El mariscal comandante de las fuerzas de la Metrópoli comunica lo siguiente: «Cierta número de dirigibles se aproximó a la costa Nordeste inglesa ayer por la noche, entre las diez y las once, y arrojó bombas sobre los condados de Yorkshire y Duram; pero se cree que los desperfectos son insignificantes. Uno de los dirigibles fué atacado por uno de nuestros aeroplanos navales y derribado, ardiendo, en aguas de las costas de Duram. Otro dirigible atravesó los condados del Norte y de Midland, arrojando bombas en diferentes puntos. Ese dirigible fué descubierto y atacado durante su regreso por nuestros aeroplanos navales y por los cañones de las defensas, y pareció haber sido alcanzado y averiado, pues se le veía adelantarse con gran dificultad y lentitud, con imposibilidad de alcanzar la costa antes del alba. Pareció, sin embargo, haber conseguido reparar sus averías, porque llegando cerca de Norfolk se dirigió repentinamente hacia el Este a toda velocidad y con una altura de 1.500 metros. Cuatro de nuestros aeroplanos y un pesquero armado consiguieron, sin embargo, darle alcance a cuatro millas del este y le atacaron, derribándolo arrojando a las seis y noventa y cinco de la madrugada. Los comunicados oficiales referentes al número de víctimas causadas por los invasores y a los daños ocasionados no han sido todavía recibidos, pero se cree que serán de poca importancia.»

EL NUEVO EMPERADOR Los primeros actos del Monarca. VIENA, 28. El Emperador Carlos se presentó por primera vez hoy como Monarca en el Palacio Imperial, siendo saludado en su paso de Schoenbrunn al Palacio por la multitud. El Emperador recibió en audiencias especiales al nuncio apostólico, al embajador de Turquía, al de los Estados Unidos y al de España. Dos distinciones. VIENA, 28. Comunican del Cuartel de la Prensa que el comandante en jefe, mariscal de campo Archiducque Federico, publicó la siguiente orden: «Soldados: Su Majestad Real é Imperial Apostólica me ha concedido la gran cruz militar de la Orden María Teresa y ha nombrado a mí inteligente colaborador el general von Conrad mariscal de campo. Esta prueba de reconocimiento del Emperador va dirigida también a todos vosotros por la tenaz resistencia, valentía y sacrificios que habéis de-

LOS BALKANES

Comunicado británico. LONDRES, 28. Comunicado de Salónica: «En el frente de Doiran, en el sector de Macukovo, nuestras tropas efectuaron, después de preparación de artillería, un raid que ha sido coronado por el éxito. Maramos numerosos enemigos, haciendo prisioneros. Las trincheras enemigas han sido destruidas.»

Una mujer asfixiada

En la calle del Tesoro, núm. 13, piso bajo, ocurrió ayer un lamentable suceso. Allí vivía completamente sola una verdulera de treinta y seis años de edad, llamada Josefa Chao. Ayer llegó a su casa, y en un hornillo portátil, mal encendido, comenzó a calentarse la cena. No se sabe lo que ocurrió luego, aunque se supone que hubo de quedarse dormida. Una chispa desprendida del hornillo debió prenderla las ropas, y cuando despertó estaba envuelta en llamas. Por lo que pudo apreciar en la habitación, la lumbre a medio encender produjo grandes emanaciones de gas carbónico, que causaron el efecto natural a la infeliz mujer, que asfixiada por aquella atmósfera no pudo ya pedir auxilio. Cuando algunos vecinos se dieron cuenta de que algo anormal ocurría en el cuarto de la verdulera por la cantidad de humo que salía por debajo de la puerta, derribaron ésta; pero la desgraciada mujer estaba muerta. Su cuerpo presentaba horribles quemaduras.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Actividad de artillería. PARIS, 28. Comunicado oficial de las 23: Actividad mediana de la artillería en la región del Somme y en el sector de Doumont. Tranquilidad en el resto del frente.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Los rusos atacan en los Cárpatos. KOENIGSWUSTERHAUSEN, 28. En el Somme, nada de particular. En los Cárpatos los rusos atacaron varias veces. Los combates continúan aún. En Rumania progresan los movimientos. En el frente de Macedonia fracasaron los ataques al Noroeste de Monastir.

COMUNICADO OFICIAL RUMANO

Signe la lucha. POLDHU, 28. El comunicado oficial rumano anuncia que desde el valle de Buzcu hasta la región de Dragoslavei ha habido encuentros entre patrullas y bombardeo de artillería, especialmente en el valle de Prabhova, en donde el enemigo empleó proyectiles con gases asfixiantes y granadas lacrimógenas. Frente occidental.—El día de ayer transcurrió, en general, sin encuentros, excepto en la extrema derecha, en donde el enemigo nos bombardeó con la artillería pesada, y en el

EXTRANJERO

Los yanquis se retiran de Méjico. WASHINGTON, 28. De Atlantic City comunican haberse firmado ayer el protocolo referente a la retirada de tropas americanas del territorio mejicano. BERLITZ PRECIADOS, 9. A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

COMPANIA TRANSATLANTICA El vapor «ALICANTE» de esta Compañía saldrá en expedición extraordinaria para Nueva York el día 7 de diciembre próx. 20, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10 y de Cádiz el 12, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50. Los mejores bombones y cafés son los que venden las Casas Tupinamba. Espoz y Mina, 3, y Montero, 21 dupdo. Teléfono 1.148.

OMEGA EL MEJOR RELOJ DE PRECISION DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS RELOJERIAS

EL NUEVO EMPERADOR

Los primeros actos del Monarca. VIENA, 28. El Emperador Carlos se presentó por primera vez hoy como Monarca en el Palacio Imperial, siendo saludado en su paso de Schoenbrunn al Palacio por la multitud. El Emperador recibió en audiencias especiales al nuncio apostólico, al embajador de Turquía, al de los Estados Unidos y al de España. Dos distinciones. VIENA, 28. Comunican del Cuartel de la Prensa que el comandante en jefe, mariscal de campo Archiducque Federico, publicó la siguiente orden: «Soldados: Su Majestad Real é Imperial Apostólica me ha concedido la gran cruz militar de la Orden María Teresa y ha nombrado a mí inteligente colaborador el general von Conrad mariscal de campo. Esta prueba de reconocimiento del Emperador va dirigida también a todos vosotros por la tenaz resistencia, valentía y sacrificios que habéis de-

COMUNICADO OFICIAL RUMANO

Signe la lucha. POLDHU, 28. El comunicado oficial rumano anuncia que desde el valle de Buzcu hasta la región de Dragoslavei ha habido encuentros entre patrullas y bombardeo de artillería, especialmente en el valle de Prabhova, en donde el enemigo empleó proyectiles con gases asfixiantes y granadas lacrimógenas. Frente occidental.—El día de ayer transcurrió, en general, sin encuentros, excepto en la extrema derecha, en donde el enemigo nos bombardeó con la artillería pesada, y en el

EXTRANJERO

Los yanquis se retiran de Méjico. WASHINGTON, 28. De Atlantic City comunican haberse firmado ayer el protocolo referente a la retirada de tropas americanas del territorio mejicano. BERLITZ PRECIADOS, 9. A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

Folleto de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY El enemigo misterioso PROHIBIDA LA REPRODUCCION Algunas habían llamado a otra profesora y no quisieron cambiar, limitándose a darle las gracias. Otras volvieron con ella y le trajeron nuevas alumnas. Su pan cotidiano estaba asegurado. Salta por la mañana muy temprano y no volvía hasta el medio día. Entonces tenía dos horas de descanso, durante las cuales podía ocuparse de arreglar la casa, ayudada por la vieja Martina. Después escribía a Lorenzo. Algunas veces el conde iba a verla. Cuando Bertignolles se presentó a las nueve de la mañana para hablar a María Rosa, Martina le respondió que la joven había salido y no volvería hasta la hora de almorzar. «Vendrá entonces—dijo el millonario. Y, en efecto, a las doce llamaba a la puerta. La criada le hizo entrar en el comedor.

La joven le recibió con temor. ¿Qué venía a hacer en su casa el padre de Jenny? La mesa estaba puesta con un solo cubierto. Martina entraba y salía. Se inclinó hacia su ama y le dijo en voz baja: «He comprado hoy unas chuletas; pero no las pondré al fuego hasta que se vaya ese señor. Bertignolles lo oyó y sonrió amistosamente. «La pido perdón, señorita, por presentarme a la hora del almuerzo; no se retrase por mí. Hablaremos mientras come. ¿Qué tiene que decirme, señor? «Ha escrito usted a mi hija? «Sí, señor, para preguntarle si me había reemplazado, y rogarle, si no lo había hecho, que volviese a tomarme como profesora. «Podéis volver cuando gustéis, señorita. «Gracias, señor. «A las mismas horas que antes? «Me entenderé para eso con la señorita Jenny. «Desearía preguntarle por qué nos ha dejado durante dos meses. Perdóne mi indiscreción, que, después de todo, es natural, puesto que se trata de mi hija. «Lo comprendo, y estoy dispuesta a contestarle. Había sido celebrada como heroína en casa de la marquesa de Soulaimes, que está ciega, para reemplazar a su hija, que va a casarse. «¿Y habéis dejado esa celebración?

«No, no. La joven se había puesto muy pálida y hacía esfuerzos para contener la emoción que la dominaba. «Miraba a Bertignolles con espanto. Por un instante creyó que aquel hombre conocía su amor; pero después reflexionó que aquello era imposible. Lorenzo no se lo había revelado a nadie; Bertignolles no conocía a la familia de Soulaimes, y Jenny ignoraba el nombre del que era amado por su profesora de piano. El millonario se daba cuenta exacta de la emoción de la joven. «Sí—prosiguió—el momento es terrible para esa pobre gente. Y verdaderamente no sé cómo saldrán de este apuro. Será preciso un milagro, si no se casa, pues el matrimonio lo arreglaría todo, salvando a la familia de la ruina y la miseria; aunque esto no es nada cuando se puede marchar con la cabeza alta; lo peor es la vergüenza y el deshonor público. «¿La vergüenza, el deshonor!...—dijo ella trastornada. «Sí. Dentro de pocos días será imposible al marqués de Soulaimes efectuar sus pagos. Entonces se declarará en quiebra, que seguramente será fraudulenta. «¿Cómo lo sabéis?—dijo la joven con desconfianza. «Todo el mundo lo espera. Dentro de muy poco tiempo depositarán los acreedores una queja contra él. «Dios mío, Dios mío!—murmuró María Rosa.

Bertignolles se levantó para salir, y dijo todavía: «¡Ah! Tiempo es de que el milagro se haga, porque si esas pobres gentes no encuentran dinero en un breve plazo, están perdidas. Y cambiando de conversación, añadió: «Así, pues, señorita, quedamos convenidos: volveréis cuando gustéis a seguir dando lecciones a mi hija. Sin esperar respuesta de la joven, salió, dejándola preocupada, casi asustada. Lorenzo los salvaría haciendo un matrimonio de conveniencia. Estos eran los pensamientos que sin cesar se revolaban en su cerebro. Sus presentimientos le decían que el conde estaba perdido para ella. Martina, que había visto salir al visitante, entraba trayendo la chuleta. «Señorita, ¿qué es eso? ¿Le ha molestado ese hombre?... Me extraña, porque parece un señor muy amable. «No es nada, Martina—dijo María enjugándose los ojos. Mientras tanto, Bertignolles bajaba la escalera frotándose las manos. No había perdido el día. Hasta entonces no había encontrado obstáculo a sus proyectos. Todo había sucedido a medida de sus deseos. Y sonrió confiando en su poder. Al llegar al hotel encontró a Lorenzo, que le esperaba. «Marchemos—dijo el millonario. De pronto exclamó: «¿Queréis permitirme que lleve a Jenny?... Esto será una distracción para ella.»

«No, no. La joven se había puesto muy pálida y hacía esfuerzos para contener la emoción que la dominaba. «Miraba a Bertignolles con espanto. Por un instante creyó que aquel hombre conocía su amor; pero después reflexionó que aquello era imposible. Lorenzo no se lo había revelado a nadie; Bertignolles no conocía a la familia de Soulaimes, y Jenny ignoraba el nombre del que era amado por su profesora de piano. El millonario se daba cuenta exacta de la emoción de la joven. «Sí—prosiguió—el momento es terrible para esa pobre gente. Y verdaderamente no sé cómo saldrán de este apuro. Será preciso un milagro, si no se casa, pues el matrimonio lo arreglaría todo, salvando a la familia de la ruina y la miseria; aunque esto no es nada cuando se puede marchar con la cabeza alta; lo peor es la vergüenza y el deshonor público. «¿La vergüenza, el deshonor!...—dijo ella trastornada. «Sí. Dentro de pocos días será imposible al marqués de Soulaimes efectuar sus pagos. Entonces se declarará en quiebra, que seguramente será fraudulenta. «¿Cómo lo sabéis?—dijo la joven con desconfianza. «Todo el mundo lo espera. Dentro de muy poco tiempo depositarán los acreedores una queja contra él. «Dios mío, Dios mío!—murmuró María Rosa.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Trigo, harina y pan

La Sociedad de Patronos Panaderos de Zaragoza nos envía, con súplica de que lo publiquemos, el documento que va a continuación:

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mi distinguido amigo: En el número de ayer de ese querido periódico, con el título de «El trigo y el pan», aparece la copia de un artículo de *El Norte de Castilla*, de Valladolid, que está plagado de errores. No sé si los fabricantes de otras provincias contestarán a ese libelo; pero como los de Zaragoza no nos allanamos a servir de cabeza de turco para nadie, lo hago en su nombre.

Como a usted tanto le gustan las demostraciones numéricas, y las hace tan a maravilla, voy, siguiendo su sistema, a hacer comprender al más obtuso, siempre que no sea mal intencionado, cuán errada andaba el articulista al hacer esos que pudieramos llamar cálculos.

Nos dice que los panaderos de San Sebastián han aceptado como buena la ingeniosísima fórmula P igual 0,065 más 0,80 por A; digo, así debió escribirlo quien nos habla de coeficiente de rendimiento del kilo de harina fabricado, que dicho en castellano es la cantidad en kilos de harina necesaria para fabricar uno de pan.

En dicha fórmula, P es el precio del pan, 0,065 (y aquí nos suelta el coeficiente) es la suma de los valores de la mano de obra, gastos, impuestos, etc., que dice satisface la industria panadera en San Sebastián por kilogramo de pan; 0,80 es lo que antes dijimos, la cantidad de harina necesaria en kilogramos para elaborar uno de pan; A es el valor del kilogramo de harina (textual).

Pues bien, de la anterior fórmula, que juzga ingeniosísima, deduce que, valiéndose el pan a 33,67 pesetas quintal, debió venderse el pan a 0,34 el kilogramo, porque P igual 0,065 más 0,80 por 0,3367 igual 0,3343, y aun nos regala, pues nos concede que vendamos el pan a 34 céntimos, 57 diezmilésimas, que desde luego nos quita en parte cuando valiendo el trigo a 34,68, P sería igual 34,24 céntimos, obligándonos a vender a 34.

Parece demostrado que los panaderos debemos ser millonarios, pues no se vende el pan, ni con mucho, a tan bajo precio; pero el articulero no se ha fijado, le hago este favor, en que en la fórmula que disputa como usted sabe, para nada se habla del precio del trigo, sino del de la harina, y si lo que quería era producir determinado efecto, le hubiera salido mejor y se lo hubieran conocido lo mismo poniendo en A el precio de las patatas, que siendo de ocho pesetas el quintal, hubiera dado a P un valor de 12,9 céntimos.

Quedamos en que P igual 0,065 más 0,80 por A, y siendo A el precio de la harina, al valer ésta, según ha dicho la Junta, 11 céntimos en kilogramo más que el trigo, haciendo relación al valor que en el cuadro del artículo se da a éste, que es de 34 céntimos, la harina costará 45 céntimos y el pan saldrá a 42,50 céntimos, ó sea ocho y medio más que lo señalado en el escrito.

Ahora bien, la fórmula a que hace referencia la aceptan en San Sebastián para las piezas de un kilogramo en adelante, vendidas en el mostrador, pues si las han de dar a la venta, sólo la bonificación de ésta es, al menos en Zaragoza, el 10 por 100 *ad valorem*, ó sea 4,25 céntimos en kilogramo, que habría que rebajar de los 42,50, quedando los 0,065 reducidos a 2,25 céntimos en kilogramo, con lo que hay para el combustible y fuerza motriz, pues la mano de obra importa más. Me parece que irá viendo al por qué, a pesar de todo lo que se dice, los panaderos no se hacen ricos.

Y deshecho éste que pudiéramos llamar error, vamos a rebatir lo que no se cómo calificar, pues se reduce a que un periódico que sabe como están los mercados, tergiversa las cifras de modo lamentable.

Para no remontarme al año de la nanita, sólo diré que en el año de 1898 se vendió trigo a 75 reales fanega, y da como precio máximo el de 52, y que el pasado año, según el propio *Norte de Castilla*, ya en el mes de septiembre, se compraba trigo en Valladolid a 55,50 y 56,25 reales, en octubre a 58 y 59,25, en noviembre a 60, en diciembre a 60,50, y así fue subiendo después durante los primeros meses del año actual, hasta llegar a 63 y 64 reales; pues bien, en el escrito se dice que el precio máximo en el pasado año fue de 55,25.

Y aquí hago punto, en la seguridad, señor Romeo, de que acogerá con simpatía estas desafiadas líneas, no ya como rectificación, sino por el fondo de verdad que encierran, y les dará cabida en su periódico para que al lado de las publicadas sirvan de elemento de juicio a la Junta central de Subsistencias.

El presidente de la Sociedad de Patronos Panaderos, J. Salazar.

Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 29 de noviembre de 1896.

Las últimas noticias de Chile recibidas por la vía de Nueva York carecen de interés. Dicen únicamente que el teniente Vereas, que intentó sublevar la tripulación de la corbeta *Unión*, había sido arrestado en Valparaíso.

Al volver de casarse se pega un tiro

VALENCIA. (Martes, noche.) Un suceso extraño, ocurrido esta mañana, es objeto de los comentarios del público.

Anoche llegó a esta ciudad un joven de veinticuatro años, llamado José Gisbert Sánchez. Hospedóse el joven en una casa de viajeros de la calle de Lauria, donde había unos paisanos suyos, y a las cinco de la madrugada fueron a buscarle en un automóvil para contraer matrimonio con una agraciadísima joven de Rufaza.

Después de celebrada la boda, los invitados fueron obsequiados en un café próximo al hospedaje del joven contrayente. Mientras se hallaban todos en el café, José Gisbert dijo que iba a su alojamiento a cambiar de traje, y al llegar a su habitación se disparó un tiro en la cabeza, quedando en estado gravísimo.

Las explicaciones que circulan para aclarar el suceso son muy contradictorias.

La causa del suicidio.

VALENCIA. (Martes, noche.) Siguen los comentarios al suicidio del recién casado.

Generalmente se atribuye a desesperada situación económica, aunque era trabajador y llegó a contar negocios importantes, especialmente en el ramo de ultramarinos; pero por mala administración lo perdió todo.

En la sacristía, cuando se ultimaba el acto para celebrar el matrimonio, se presentó un acreedor y provocó un escándalo enorme.

El mismo acreedor se paseaba por frente a la casa donde subió el novio a cambiarse de ropa.

En poder del suicida sólo se le encontraron diez céntimos.

Anoche, hasta las seis de la mañana, estuvo en el Centro de Hijos de Madrid.

LAS SUBSISTENCIAS

EN PAMPLONA

Reunión de la Junta navarra.

PAMPLONA. (Martes, noche.) La Junta provincial de Subsistencias, en sesión de hoy, acordó dirigirse a la Cámara de Comercio, Federación obrera y Sociedad mixta La Conciliación, para que dentro del tercer día indiquen el precio regulador a que estimen pueden venderse las carnes frescas y saladas, los huevos, la leche, las patatas, los pescados frescos, el azúcar y el carbón, pues entendiendo la Junta que los precios actuales son excesivos, vistos los informes, propondrá al Comité ejecutivo central la venta de dichos artículos, aplicándose en cuanto sea aprobada.

También se acordó que el alcalde de Pamplona se dirija a los panaderos reclamando relaciones juradas de los precios a que adquirieron las harinas, y el coste de la fabricación para proceder a la tasa del pan.

EN VALENCIA

El pan y la harina.

VALENCIA. (Martes, noche.) En la reunión celebrada por horneros y harineros con el alcalde, dijeron aquellos que iban a aumentar una peseta los cien kilos, y los harineros en igual proporción.

El alcalde ha insistido en no aceptar ningún aumento en el pan para el obrero.

Como las decisiones parecen ser ineludibles, se acordó fabricar como muestra cierto pan de otra clase de harina, para ver si es posible mantener los precios señalados.

EN BARCELONA.

LOS ESTUDIANTES

BARCELONA. (Martes, noche.) Por la mañana, en cumplimiento de lo acordado por el Claustro de profesores, se han abierto de nuevo las clases en la Universidad y escuelas especiales.

Las autoridades habían tomado toda clase de precauciones por si se reproducían los sucesos desagradables de los días pasados, como era de temer, dados los rumores que circulaban.

Las clases se reanudaron a las ocho de la mañana con relativa tranquilidad, dándose sin incidentes.

En el edificio, lo propio que en la plaza, no se notaba nada anormal.

A las diez empezaron a formarse grupos en la plaza y en el interior del edificio.

Entre gran algazara simulaban un entierro, dando vivas y muertas de todas clases.

A las diez y media, como fueran a empezar las clases, los grupos penetraron tumultuosamente en las aulas, rompieron bancos y cristales, cortaron las conducciones eléctricas y armaron un escándalo mayúsculo.

Desde aquel instante, nadie asistió a las clases.

Los alborotadores causaron daños de relativa importancia, sin que los bédeles pudieran impedirlo.

En vista del escándalo, el rector ordenó cerrar y desalojar el edificio. Con bastante dificultad se pudo conseguir.

En la plaza continuaron los grupos apedreando las ventanas del edificio, disgregándose después con intervención de la fuerza pública.

Durante el alboroto, en el interior de la Universidad sonaron dos ó tres petardos de pólvora.

Por acuerdo del rector, las clases quedarán cerradas definitivamente y no se abrirán hasta después de año nuevo.

LA CREDULIDAD DE LAS GENTES

Una pitonisa aprovechada

Marina Cámara Blanco, natural de Villanueva de Córdoba, y el matrimonio José Moreno García y María Josefa González, de Córdoba, han presentado una curiosa denuncia contra Marina Blanco, que por artes de encantamiento, impropias del siglo, les ha liquidado unos miles de pesetas.

Cuenta Marina el suceso en la siguiente pintoresca forma:

—Nosotros somos unos probes forasteros que no conocemos aquí a nadie.

Pa qué le voy a negá asté lo que es verdá; desde hace tres semanas están en la cárcel el pobretico de mi marido y mi suegro, por cuestión de un poquillo de trigo que les cogieron, y decían que era robo.

Como ninguno de los dos habla esto nunca mezclao con la Justicia, yo me atribulé muchísimo y no me jartaba de llorá y de pensá y repensá en la forma de que me tenía que valé pa que a los dos los echaran a la calle.

Se enteró de mi desgracia esa mala mujé, que dicen que es bruja, y me dijo que ella podía sacarme de la cárcel a mi marido y a mi suegro, si yo había toito lo que ella me dijera; ¡Figúrese osté, señorito, si lo haría yo con gana!

Porque me lo pidió, y sin saber pa qué, le di cuatro pesetas, un par de calcetines de mi marido y otro de mi suegro, una media mía y un calcetín de este angelito que tengo en brazos, que entavía no tiene ocho meses. Además me pidió tres céntimos gordos y un centimillo, que me vi negra pa encontrarlo.

Tó esto—me dijo ella—me lo tengo que llevar yo, y usté, si quiere ver pronto a su marido en la calle, tiene que hacer al pie de la letra lo que yo le diga.

Y me dijo que echara tres puñaditos de sal en el pozo y que luego me fuera a la Catedral y allí, delante del Cautivo, me arrodillara, resara nueve credos y encendiera nueve cerillas, teniéndolas en la mano hasta que me quemara las yemas de los dedos.

Me dijo sin un cuarto pa comé, y cuando yo le desía que cuándo me iba a arreglá tó, me contestaba la m'indina: ¡Más pasó por nosotros Dios, nuestro Señor!

Yo cumplí toos los encargos y después me dijo que me fuera a mi casa y que me sentara en la gradilla de la puerta y esperase que enseguida vería llegar a mi marido y a mi suegro, y misté, señorito—añadía la pobre mujer, anegada en llanto—ésta es la hora en que entavía los estoy esperando.

Como vi que me había engañao aquella mala mujer y que se había comío toos los cuartos que teníamos ahorraos, me fui a ver al disportor de la Policía y le conté tó lo que me había pasado pa que me amparara y... ahí tié osté lo sucedido.

A continuación nos relataron los demás vecinos lo ocurrido al desventurado matrimonio.

Este matrimonio tenía ahorradas para sus manejos de labranza unas dos mil pesetas; lo supo la embaucadora María Blanco, y puso en seguida en juego todas sus supercherias para apoderarse de las pesetas, diciendo a José Moreno García y a su esposa María Josefa González que había tenido una inspiración, y por ella había sabido que un hermano del matrimonio, que murió hace tiempo, tenía que hacerles, por mediación de ella, una importante revelación, para lo cual se les presentaría en espíritu.

Los infelices esposos fueron a casa de la maga embaucadora para sostener una entrevista con el alma de su hermano. Sentáronse en una habitación muy oscura, entre furiosos alentar de espantosos murciélagos y sintiendo en sus manos el contacto de enormes sapos y gigantes reptiles, iluminóse una calavera, y, abriendo desmesuradamente sus descarnadas mandíbulas, les dijo: «Haced cuanto esta mujer os diga, que es por vuestra felicidad; si seguís sus consejos, al final encontraréis un tesoro que será vuestra dicha.»

Y los cándidos esposos fueron tan crédulos, que no vacilaron en entregar a la viva que les había servido de *medium* cuantas cantidades les pedía para sus altruistas trabajos, y hacían caso de los *humanitarios* consejos de la maga, que les mandaba recorrer en días lluviosos la distancia de cuatro leguas y media que hay del rancho donde habitaban a esta capital y volver allí, con la indicación expresa de tenerse que dejar secar las empapadas ropas sobre el cuerpo, pasando toda la noche sin abrigo arrodillados en el cerro más alto de aquellos lugares.

En otra ocasión les obligó a estar todo un día dando vueltas alrededor de la catedral, y cada vuelta que daban les hacía entrar en el templo y rezar una serie de credos ante el Cautivo.

En otro de los viajes a la capital les dijo que se hicieran de una fanega de sal y que recorrieran el margen del arroyo desde su paso por el rancho hasta donde les alcanzara la sal, diluyendo de distancia en distancia, una vez él y otra la mujer, un cuartillo de sal, y por si todo esto fuera poco ordenó también al matrimonio que comprara una carga de esparto, y a partir del rancho, y en dirección al Norte, fuera clavando estaquitas de trecho en trecho y atando en cada una de ellas una ramita de esparto hasta que se agotara, tomando mientras hacían esta operación, que había de durar varios días, por toda alimentación dos arrobas de patatas podridas.

La sibila aseguró a sus pobres víctimas que donde clavaran la última estaca encontrarían, escarbando, el ansiado tesoro.

Discusión que termina trágicamente

AVILA. (Martes, noche.) Comunican de la villa de San Pedro que unos jóvenes llamados, respectivamente, Segundo Mesón, Pedro González y Fausto Sánchez cuestionaron sobre cuál de ellos tenía mejor voz para cantar en las rondas.

En el curso de la disputa, Fausto sacó una faca de enormes dimensiones y acometió con ella a sus amigos, asestando a Segundo una puñalada que le dejó muerto en el acto; luego arremetió contra Pedro, hiriéndole tan gravemente que falleció en el momento de ingresar en el hospital.

El agresor fué detenido.

El Juzgado instruye diligencias.

LOS TEMPORALES

EN AVILA

Copiosa nevada.

AVILA. (Martes, noche.) Ha caído sobre esta población una copiosa nevada.

La nieve alcanza en las calles considerable altura.

A consecuencia de la nevada los coches correes han suspendido la circulación.

Los trenes hacen el servicio con gran retraso.

EN VALENCIA

Destrozos del temporal.

VALENCIA. (Martes, noche.) Todo el día reina gran temporal de agua y viento de ciclón.

El temporal en el mar es imponente. No han llegado numerosos barcos pesqueros, que se refugiaron en otros puertos inmediatos.

En el puerto de Valencia se rompieron las amarras de la fragata italiana *Gabriela Da Rel*, atravesando el puerto y yendo a chocar contra el depósito flotante de carbones.

Sufrió averías.

Han zozobrado cuatro barcasas con cajas de naranjas y cebollas.

El agua en la playa de Malvarrosa llega hasta inundar el *chalet* de Blasco Ibáñez, que está a seis minutos de la playa.

El aspecto es imponente.

Entrada de buques.

VALENCIA. (Martes, noche.) El temporal sigue aumentando. Hoy entraron varios barcos de arribada forzosa, entre ellos los siguientes:

Dos vapores ingleses, la goleta *Maria*, de San Feliu, y otro buque.

Los tripulantes de la goleta dicen que corrieron el temporal en el viaje de regreso, después de dejar naranja en Port-Vendres, pero con viento favorable, haciendo el viaje en treinta y dos horas.

Choque de vapores.

Por haberse roto una cadena de amarre del vapor austriaco *Ana Coasch*, fué a chocar contra el *Salvador*. El vapor austriaco está en este puerto detenido desde el comienzo de la guerra.

EN CASTELLON

El temporal.—Un leñador muerto de frío.

CASTELLON DE LA PLANA. (Martes, noche.) Bruscamente descendió la temperatura en la parte alta de la provincia, donde nevó copiosamente.

De Morella dicen que ha sido encontrado el cadáver de un leñador, que murió a consecuencia del frío.

En el mar el temporal es imponente. Las olas barren las escolleras. Algunas barcas de las dedicadas al transporte de naranja estuvieron a punto de zozobrar.

EN CADIZ

CADIZ. (Martes, noche.) Por el duro temporal está aquí sin poder salir el cañonero *Lauria*, que debe llevar a Ceuta la consignación para los gastos de Tetuán y Ceuta, que importa respetable cantidad.

Tampoco puede salir el vapor *Vicente Puchol*, que debe marchar a Larache, por estar cerrada la barra de dicho puerto.

Nuevas Compañías navieras

La «Transmediterránea».

BARCELONA. (Martes, noche.) Se ha confirmado la noticia que dimos hace días relativa a la formación de una gran Compañía de vapores españoles, dedicada a la navegación de cabotaje.

En la notaría del Sr. Cerdá se ha firmado la escritura de constitución de la Compañía, que se denominará Transmediterránea.

La forman la Compañía de Correos de África, Vapores Tintoré, Ferrer, Feser y Navegación e Industria.

La nueva Sociedad tendrá su domicilio en Barcelona.

La Compañía dispondrá de talleres y astilleros para reparar sus barcos.

Hoy tomará posesión del cargo el Consejo de Administración de la nueva Compañía.

El gerente será el presidente, que ya lo es de la línea de correos de África, Sr. Dómínez.

La «Marítima Vizcaína».

BILBAO. (Martes, noche.) Se ha constituido una nueva entidad naviera denominada Marítima Vizcaína.

Esta Compañía anónima cuenta con un capital de nueve millones de pesetas, repartidos en 36.000 acciones de 250 pesetas cada una.

Dispondrá de cinco barcos comprados, con un tonelaje total de 13.700 toneladas.

Entre los barcos comprados por la nueva Sociedad figuran el *Ayson* y el *Motienzo*, que eran de la Compañía Montañesa de Navegación de Santander.

EN BARCELONA

La Mancomunidad

BARCELONA. (Martes, tarde.) Hoy ha continuado la sesión de la Mancomunidad.

Fueron aprobadas unas transferencias de crédito, el proyecto de creación de Escuelas de Comercio y varias proposiciones, entre ellas una pidiendo que la Mancomunidad se preocupe del fomento del Teatro catalán.

A este efecto se crea un premio de 5.000 pesetas, que se dará cada año a la obra dramática de mayor éxito, ejecutada durante la temporada.

También fué aprobada otra proposición pidiendo que la Mancomunidad se ocupe de conseguir retiros y pensiones obligatorias para los obreros viejos é inútiles.

Seguidamente ha empezado la discusión de la totalidad del presupuesto, suspendiéndose la sesión a la una para continuarla esta tarde.

LOS OBREROS

EN BARCELONA

BARCELONA. (Martes, tarde.) La reunión celebrada para organizar un Sindicato único de todos los obreros de las fábricas de gas para el alumbrado, electricidad y servicio de aguas potables, no ha resultado.

De los 10.000 obreros que se calcula están empleados en aquellas Empresas, apenas acudió medio centenar.

En la reunión se aprobaron los estatutos por los cuales se regirá el Sindicato cuando se constituya y se acordó celebrar mítines de propaganda en las barriadas.

Los ebanistas.

La huelga de ebanistas sigue igual. Esta mañana un grupo de huelguistas se presentó frente a un taller de la calle del Callao, intentando coaccionar a los obreros que trabajaban.

El escándalo revistió importancia. Acudió la Policía y disolvió los grupos, deteniendo a dos de los que los formaban.

A uno de ellos se le ocupó un revólver cargado.

EN TOLOSA

SAN SEBASTIAN. (Martes, mañana.) Continúa la huelga de Tolosa, sin que ni patronos ni obreros logren ponerse de acuerdo. Se desliza pacíficamente.

Hoy huelgan todos los operarios de las distintas fábricas y talleres de Tolosa, excepto los de la fábrica de clavos de O. Gustav y Compañía, la de telas de J. L. Perot y la empuñadura y resmillería de Irastorza Hermanos y Compañía, cuyos patronos han accedido en parte a las peticiones de los obreros.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) La huelga de Tolosa deslízase pacífica.

Hoy huelgan 1.117 obreros, 75 más que ayer, correspondiendo 50 a la Papelería Española y 25 a Arcaute y Compañía.

ANDALUCIA

Medidas extremas.

CADIZ. (Martes, noche.) La Cámara de Comercio acordó gestionar que no se extremen las medidas para que los buques atraquen a los muelles de Cádiz.

Ultimamente impidieron atracar al muelle el transatlántico «Reina Victoria», que vino de América, causando perjuicios enormes a los pasajeros y al comercio.

CATALUNA

De teatros.

BARCELONA. (Martes, tarde.) El estreno de «El verdugo de Sevilla» en el teatro Romea resultó un éxito franco.

El público que llenaba el teatro rió mucho, y aplaudió la obra y a la compañía de Puga, que la representó.

VALENCIA

La Liga de Defensa.

VALENCIA. (Martes, mañana.) Se ha reunido la Liga de Defensa contra las Compañías de alumbrado, para tratar sobre la actividad de la Empresa Lebon, que ha cortado la cañería. Los abonados se han dado de baja.

La Liga limitóse a telegrafiar a la Junta de Subsistencias y al conde de Romanones pidiendo que se fije la tasa del precio del gas.

Inspección de las Islas Columbretes.

CASTELLON DE LA PLANA. (Martes, noche.) El contramaestre del puerto, acompañado de la Guardia Civil, ha efectuado una inspección en las Islas Columbretes, donde se suponía que existían depósitos de abastecimiento.

El resultado de la inspección ha sido infructuoso, pues nada se encontró que confirmase las sospechas.

Telegramas oficiales

Pueblo inundado.

MURCIA, 28. La lluvia torrencial ha inundado el pueblo de Benijalan, al que se han enviado auxilios.

El río Segura lleva dos metros sobre el nivel ordinario.

Guardia civil herido.

VALDERROBLES (Teruel), 28. Al regresar de servicio los guardias Pedro Velilla y Pedro Ferrer hallaron en el camino Torre Campa a un sujeto, que resultó ser el bandido Pascual Andreu (a) el Floro, fugado de Valencia, autor de varios robos.

Al detenerle hizo un disparo, hiriendo en el cuello al guardia Velilla.

El bandido huyó, y se ha ordenado su persecución.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

El maestro Galdós

Ayer se celebró en la Princesa el beneficio de los autores de «Marianela», la novela inmortal de Galdós, arreglada a la escena por los hermanos Alvarez Quintero.

Es día de homenajes y queremos asociarnos a ellos.

Antes que nada hay que hacer justicia en público al rasgo nobilísimo de los ingenios peregrinos que crearon ese precioso «chef d'oeuvre», de la literatura dramática española, «Las flores», que, contra la extraviada crítica, aplaudió la noche de su estreno.

Lo que ellos han hecho, prestando sus talentos y su renombre, legítimamente ganado, para dar realidad escénica a lo que imaginara y escribiera en las páginas de una novela Galdós, es cosa que se sale de lo corriente en un mundo de egoísmos, de recelos ó de envidias. Pasieron los Alvarez Quintero en el empeño, no sólo la intensidad de su temperamento de artistas y su devoción de admiradores fervorosos, sino algo más humano y más cordialmente grande, y que es la piedad filial con que quisieron alegrar los viejos días del maestro de todos.

No hay para qué hablar ahora de la obra, unánimemente celebrada. Ella es nada más que un pretexto para hablar del autor que la creó como creó otras tantas, cuyo valor se acrecentará en el transcurso de los siglos.

No ha rendido España el tributo que merece al genio portentoso que escribiera los «Episodios Nacionales» y las «Novelas contemporáneas». Seguramente, las generaciones venideras, con glorificaciones póstumas, satisfarán la deuda que los hombres de su tiempo, empujados de espíritu y sin un honroso sentimiento patriótico, no supieron cumplir con el más grande de sus escritores.

Hubiese nacido Galdós en otro país cualquiera y a estas horas, cargado de años, pero más cargado de honores y con una desahogada posición económica, se hubiese visto asistido de la ayuda material de su nación y de la admiración solícita de sus conciudadanos. Recordemos Víctor Hugo y Zola en Francia, Carducci en Italia, Tennyson y ahora Kipling en Inglaterra, Selma Lagerlöf y Heinsdatt en Suecia, Paul Heyse y Ompieda en Alemania.

En los momentos de la decadencia española, cuando en nuestro antiguo solar parecían desatarse, por flojedad del ánimo, los vínculos espirituales de esta raza pujante en pasadas centurias; cuando, sin sobresaltos y sin rebeldías, presenciábase la trágica liquidación de nuestra herencia histórica, herida de muerte la leyenda de oro de nuestro pasado que asombró al Mundo con sus glorias y con sus grandezas, Galdós, temperamento vivo, con su pluma quiso galvanizar un pueblo desmayado, inerte, entregado a un fatalismo suicida, queriendo resucitar, en visión espléndida y con evocaciones maravillosas, una patria ideal con sus héroes y sus caudillos, toda una sociedad en acción con sus tipos diversos, las ideas entrecuchando y las pasiones en lucha, un mundo nuevo que resurgía de entre los escombros de un ayer fenecido, mostrando un alma que desplegaba todas sus energías y una vida que se agitaba poderosa buscando nuevos cauces y orientándose hacia altos destinos.

Porque Galdós, ante todo y sobre todo, por encima de sus excelencias de escritor, se ha revelado siempre como un gran patriota.

Silencioso obrero de esa magna empresa de una reconstitución nacional, ya que no pudo dar una España material y moral transformada, remozada, con toda la vitalidad de antaño—empresa reservada a los hombres que actuaban en la política—al menos nos dió una España imaginada de ensueño, no cierto, pero sacada de la rica cantera histórica, que nosotros no supimos con nuestro esfuerzo convertir en un ser vivo y con plena realidad.

Ahí queda encerrada en páginas que no han de morir nunca.

Al contemplarla el maestro con sus ojos cansados y en el apartamiento de su vejez gloriosa, no olvidado, pero tampoco debidamente enaltecido, sin duda sentirá el orgullo íntimo de haber sido el único que sirvió lealmente, con amor patriótico, a nuestra pobre y desventurada España.

ANGEL GUERRA

PARA HOY

Boletín religioso

Miércoles 29 de noviembre de 1916.

Salé el Sol á las 7,16.
Se pone á las 16,50.
Salé la Luna á las 11,10.
Se pone á las 21,19.

Santos del día.

Santos Saturnino, obispo; Sisinio, diácono; Paramón, Filomeno, Blas y Demetrio, mártires, y Santa Iluminada, virgen.

BOTONES DE MUESTRA DE UN ARCHIVO INTERESANTE

ALGUNAS AFIRMACIONES DE «JUAN DE ARAGON», EL JUICIO QUE MERECIERON Y EL RESULTADO EN LA REALIDAD

AFIRMACIONES	SITIO	JUICIO	RESULTADO
Antes de tres meses estallará una revolución en Filipinas. Se prepara una degollina de españoles.	Colección de artículos en El Tiempo. Cartas y visitas al ministro.	Está loco de atar. Filipinas está tranquilo. Que lo lleven á un manicomio.	Degollina de españoles, insurrección, etc. etc. Las autoridades ascendieron. Los gobernantes siguieron gobernando.
Si no hacemos la paz volando, los EE. UU., nos declararán la guerra y perderemos todas las colonias, incluso Filipinas, que está indefensa.	Colección de artículos en El Tiempo. Cartas y visitas al ministro.	Que lo lleven á la cárcel. Es un visionario. Es un mal español. Es un exhibicionista. Si los tocinos declaran la guerra, mejor.	Nos declararon la guerra. Fordimos todas las colonias y la vergüenza nacional. Las abnabas estaban preparadas para hacer de buenas. Los mismos gobernantes.
En Cataluña hay un malestar general. Si no se gobierna, Cataluña entera será nacionalista.	Colección de artículos en El Tiempo, en El Evangelio y en La Correspondencia de España. Cartas y visitas á personajes.	Este loco está siempre delirando. No comprendemos cómo anda suelto. Todo eso del catalanismo y nacionalismo, es música.	El nacionalismo catalán, incubado en la labudadora del desgobierno, es una realidad. Cambó es un gobernante.
Cros, D. Eduardo, que no debe ir usted á Cataluña. Vengo de allí y sé que le preparan una silba que puede acabar en sangrienta tragedia.	Despacho del Ministerio. Domicilio particular del Sr. Dato.	No haga usted caso á Juan de Aragón. Es un pesimista. Todas las autoridades convienen en que Cataluña se mantendrá en actitud correcta. No habrá vitores; pero habrá respeto.	Si el general Delgado Zuleta no envía tropas y en vez de pasar á toda velocidad se detiene la comitiva en Sabadell, la escena que comenzó á pedrada limpia en Tarrasa, habría tenido epílogo sangriento en Sabadell.
Marruecos será la ruina de España. Es empresa para 100.000 hombres y nos costará más de 100 millones al año.	Colección de artículos en La Correspondencia de España. Discursos en el Congreso de los Diputados. Artículos escritos desde la cárcel.	Marruecos será el porvenir de España. Es empresa para una división. No gastaremos ni 20 millones. ¡Que lleven á ese tío á la cárcel!	Marruecos está arruinando á España. Dominamos donde pisamos. Ha costado ya mil millones. Ouesta al año 140.
Los republicanos, que son incapaces de morir en las barricadas para hacer triunfar la Revolución, deben servir á la Patria colaborando con los monárquicos.	Colección de artículos en La Correspondencia de España.	Hablar de ese modo, es inferirnos agravio. A la Patria no se la puede servir más que desde aquí.	Los que ya no colaboran activa y directamente, colaboran pasiva é indirectamente; los que no llegaron ya, tienen hecha la maleta.
El Rey es lo mejor que hay en España. Es una esperanza y será una realidad. ¡Lástima que los políticos no sean como él!	Colección de artículos en La Correspondencia de España.	Es un adulator. El Rey, con la educación que recibe, no puede ser una esperanza. El Rey es demasiado joven para ser Rey.	Hasta los republicanos han convenido hoy, años después, en que tanta razón. Todos dicen ya que es lástima no tenga á su lado á otros gobernantes.
Es una tontería inventar problemas religiosos en un país en donde la inmensa mayoría de los españoles pide á la hora de la muerte un confesor y un pedazo de tierra bendecida donde ser enterrado.	Colección de artículos en La Correspondencia de España.	No es lícito hablar como habla Juan de Aragón. En España hay un grave, gravísimo problema religioso. Es un clerical disfrazado.	He visto morir á muchos de los que así hablaban. Casi todos han muerto recibiendo los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. Descansan en tierra sagrada, al amparo de la cruz.
Es vergonzoso que el juego no esté reglamentado. Hay que reglamentarlo. Ahora sólo sirve para que de él se aprovechen unas cuantas autoridades complacientes.	Colección de artículos en La Correspondencia de España. Discursos en el Congreso de los Diputados.	De eso no se puede hablar. El juego es un delito. No se puede pensar en reglamentarlo.	De eso ya hablan todos. Nadie dice que sea delito. En San Sebastián juegan hasta los canonizables. Todos dicen ya que hay que reglamentarlo.
La guerra será larga, muy larga, y será necesario prevenirse para años. Los que crean que será corta, se equivocan.	Artículos en La Correspondencia de España, discursos en el Congreso de los Diputados y conversaciones con personajes.	Es siempre un visionario. La guerra durará meses. Ya ve usted; los alemanes están sobre París. Esto acabará volando.	La guerra es larga, larguísima. Nadie puede predecir aún cuándo acabará. Los impresos siguen gobernando.
Será necesario llegar á la tasa y á la incautación para atajar el hambre nacional. Lo demás serán paliativos.	Colección de artículos en La Correspondencia de España. Proposiciones de Ley presentadas al Congreso.	Este hombre es un demente, un irreflexivo, un impulsivo. Está más loco que los asilados en el manicomio. No se le puede tomar en serio.	A los cinco meses, está haciendo la Junta de Subsistencias, por encargo del Gobierno, lo que pedía el loco.

Por la reproducción de las fichas del archivo, JUAN DE ARAGON

OUTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés; á las ocho se manifestará á S. D. M., á las diez misa solemne, y por la tarde, á las tres y media, vísperas solemnes con asistencia de los señores curas párrocos de esta corte, y á las cinco estación, rosario, preces y reserva.

En San Luis, á las diez, honras fúnebres por las señoras difuntas de la Archicofradía de la Vela, en las cuarenta horas.

En las Monjas de Góngora sigue solemne novena á Santa Bibiana, siendo orador todas las tardes, á las cinco y media, el muy ilustre señor D. Luis Calpena.

En San Ildefonso, por la tarde, á las cinco y media, terminan los sufragios por los difuntos.

En San José, ídem íd., á las cinco, siendo orador D. Donatilo Fernández.

En San Martín, ídem íd., P. Modesto Barrio.

En Santa Cruz, ídem íd., al anoecer, y será orador D. Francisco Terrero.

En San Jerónimo siguen los sufragios por los difuntos á las cinco y media, con plática.

En las Calatravas, ídem íd., y predicando D. Luis Béjar.

En San Justo, ídem íd., D. Luis Cámara.

En el Carmen continúa la novena y el mes de Animas, por la tarde á las seis.

En el Cristo de la Salud, ídem íd., y predicará D. Antonio González Pareja.

En Santa María, á las cuatro y media de la tarde, sigue el mes de Animas, predicando D. Sebastián Rodríguez Larie.

En San Sebastián, ídem á las cinco y media, D. Juan Falco.

En Santa Bárbara, ídem íd., D. Mariano del Oro.

En San Ignacio ídem íd., un padre trinitario.

La misa y oficio son de la vigilia de San Andrés, apóstol, rito simplificado, color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Correa en el Espíritu Santo, de Monserrat en las Calatravas, ó de la Cabeza en San Ginés.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: San Miguel de los Santos.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

29 de noviembre de 1866.

Si el viaje de la Reina á Lisboa se verifica el 9, como en los círculos mejor informados se asegura, Su Majestad dormirá en Ciudad Real la primera noche, y en Badajoz la segunda, entrando el 11 por la mañana en Lisboa.

Consagrados los días 12 y 13 á las recepciones oficiales y á las entrevistas con la Familia Real portuguesa, recorrerá el 14 los puntos más notables de aquella hermosa ciudad para regresar el 15 á España.

AGUA DE SOLARES

POR SU AUSENCIA DE SABOR LA MEJOR AGUA DE MESA

CASA REAL

A las doce estuvo en Palacio la Mesa del Congreso á llevar á la sanción de Su Majestad las leyes últimamente votadas en dicha Cámara.

Han cumplimentado á S. M. el Rey doña Dolores Sopeña, D. José Angel Lizasoain, al frente de una Comisión; D. Fernando Ibarra, D. Haroldo Dahlander, D. Carlos Bernádez de Quirós y el embajador de Austria-Hungría.

La señora de Castro Casaleiz ha ofrecido sus respetos á S. M. la Reina doña María Cristina.

Hoy, á las doce de la noche, saldrá Su Majestad el Rey en tren especial para Menjíbar y Sevilla. En la finca «El Palmar» almorzará el Monarca el jueves 30, continuando luego á Sevilla, donde se verificará la cacería regia en una finca del Sr. Camino.

El capitán de Artillería Sr. Barbeta ha jurado el cargo de gentilhombre de Cámara de S. M.

Lo de «El Parlamentario»

Bastaba con leer una veintena de líneas para comprender que el fantástico relato de «El Parlamentario» era una tomadura de pelo para cuantos en el día anterior habían matado en los pasillos del Congreso, en cafés y tertulias, á dos docenas de señores. Mataron á Echagüe general, á Echagüe coronel, á Azara... á no sabemos cuántos. El matador era distinto cada cinco minutos.

No decimos si el colega hizo bien ó mal. En periodismo, cuando no hay agravio á honra ajena, no hay otra cosa que éxitos ó fracasos. Y los éxitos y los fracasos los disciende el público, comprando ó no el periódico. El juez debe ser el público y nadie más.

¿Le hizo gracia al público? Pues buscará «El Parlamentario». ¿No le hizo gracia? Pues lo condenará á no comprarlo, y en el pecado llevará la penitencia.

En algunos círculos hemos oído que era caso de reunirse los periodistas y tomar acuerdos. ¿Para qué? ¿Como no sea para desear largos años de vida al doctor Gay, y para hacer votos por que Prudencio Iglesias Herminida no mate á nadie de veras...!

¡Señores, no es para tanto! La cosa no ha pasado de ser una cuchufleta con más ó menos gracia, y las cuchufletas no merecen ser tomadas en trágico.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Declaraciones del Sr. Burell.

El ministro de Instrucción pública ha manifestado que ha recibido telegramas de todas las Universidades notificándole que han entrado los alumnos en clase.

Aquí, en Madrid, también se han dado algunas—decía el Sr. Burell,—y esta tarde, á

las seis, tengo citada á una Comisión, compuesta de alumnos de todas las facultades, para que expongan sus deseos y pretensiones. Yo opino como el rector—continuaba diciendo el ministro,—y no permitiré de manera alguna que la fuerza pública penetre en la Universidad mientras yo ocupe este puesto.

Según mis noticias, los alumnos de la Escuela Superior de Comercio están dirigiendo cartas circulares impresas protestando de una solicitud que tienen presentada en el ministerio varios abogados solicitando se les reserve varias cátedras para que puedan ser explicadas por ellos. Inmediatamente me he enterado de si era cierto que existía esa petición, siendo inexacto que haya instancia ni comunicación alguna que se relacione con este asunto. Quiero hagan ustedes constar que no consentiré que la Policía ataque á ningún estudiante dentro de la Universidad ni de ningún Centro decente.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes:

GOBERNACION.—Concediendo honores de jefe de Administración superior civil á don Luis Civantos, alcalde de Martos (Jaén).

—Creando en Astorga (León) la Junta para el fomento y mejora de casas baratas.

—Concediendo tratamiento de ilustrísimo al Ayuntamiento de la villa Nacimiento (Almería).

—Concediendo la nacionalidad española á doña Josefa Aguilar Ruiz, súbdita mejicana.

BUENA DIGESTION

Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo, se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastrointestinal y reconstituyentes. EL ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS produce estos efectos.

¿OTRA VEZ?

La Exposición Raemaekers

Abierta de nuevo la Exposición de dibujos del notable artista holandés Raemaekers, parece que se ve amenazada inminentemente por una nueva clausura.

De la Exposición han sido retirados algunos dibujos, precisamente los que podía sospecharse que fueran causa del cierre anterior.

¿A qué obedece la persecución de ahora? Prudencio Iglesias, de confirmarse este anuncio de segunda interrupción, no se amilanará por ello, pues, según nos dice, abrirá la Exposición por tercera vez, y por cuarta, y por quinta...

Y Madrid entero, poco á poco y gracias al natural reclamo producido por la obstinada prohibición, habrá desfilado ante los dibujos de Raemaekers.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

GRAN MUNDO

Fiesta benéfica en el Hotel Ritz.

La fiesta de caridad á beneficio de los Comedores y escuelas gratuitas de Buenavista ha resultado espléndida.

Las aristocráticas damas que forman la Junta, cuyos nombres publicamos al anunciar la fiesta, y particularmente su presidenta, la marquesa de Portago, han sido premiadas por su labor en la organización tan difícil de aquella, que ha sido el primero de la temporada en el cual se ha reunido, se puede decir, toda la buena sociedad de Madrid.

Muchos plácemes merecieron los grandes artistas que tomaron parte en la representación que precedió al baile y nuestro querido compañero León Boyd, que se encargó de reunirlos y de confeccionar el programa, verdaderamente notable.

Muchas damas aristocráticas llegaron al Ritz temprano para comer allí antes de la fiesta; el comedor tenía el aspecto de brillantez que alcanzó en los lunes más elegantes de las temporadas anteriores, y la comida fue admirablemente servida y dispuesta por el inimitable Montllor, que siempre crea novedades.

El hall, en el cual estaban dispuestas hileras simétricas de sillas, presentaba un conjunto precioso; en la parte baja un escenario, con colgaduras de terciopelo rojo, en el cual se destacaban las inscripciones del hotel Ritz en oro, prestaba sus tablas á los artistas.

El siguiente programa recreó al aristocrático auditorio:

1.º Jacinto Benavente con la lectura de unas cuartillas que el glorioso escritor ha redactado con este fin.

2.º Dúo de la zarzuela Los Cuáqueros, por Luisita Puchol y Francisco Alarcón, y romanza de la misma celebrada zarzuela, por Luisita Puchol.

3.º Las canciones «Pastora ha vuelto», «Triunferías» y «La nieta de Carmen», por Pastora Imperio.

4.º Concierto por las Sras. María y Catalina Bóldi, para piano y viola: Nocturno núm. 3, Popper, y Mazurka, ídem.

5.º Monólogo, por Ernesto Vilches.

El éxito fué grande y todos fueron aplaudidísimos, teniendo la Pastora Imperio que repetir varias canciones.

Entre la concurrencia, que era tan numerosa como selecta, recordamos haber visto: La ministra de Hacienda, Mme. Van Royen.

Duquesa de Montellano, Parcent, Plasencia y Victoria.

Marquesas de Portago, Valdeolmos, Dragón de San Miguel, de Híjar, Ivanrey, Márquez, Espinardo, Frontera, Tenorio, Luque, Peñafiel, Torrelaguna, Vega de Sagra, Benicarló, Olivares y Torneros.

Condesas de Agrela, Vázquez, Andes, Sierabella, Castilleja de Guzmán; Buena Esperanza, que presentaba en sociedad á su hija hija Matilde; Güell, Pardo Bazán, Torre Arias, Venadito, Torre de Ceta, Arge, Hornachuelos y Villares.

Vizcondesa de Eza; la señora de Borbón y sus lindas hijas; señoras y señoritas de Nufiez de Prado, Cavalcanti, Bermúdez de Castro, Bascaran, generala Luque, Collantes, Cabeza de Vaca, Santos y Fernández Laza.

Espeleta, Landa Escandón, Ramonet, Iturbe, Quiroga y Pardo Bazán, Agrela, Lécera, Sclafani, Landeche, Soriano, Millá, Albercón, Vázquez Zafrá, Huellín, Riestra, Moreno, Ossorio, Muguero, Martínez de Irujo, Frontera, Buena Esperanza, Collantes, Quiroga y María Ossorio, Oñate, Roca de Togores, Vadillo, Amaya, Frigola, Castilleja de Guzmán, Campuzano, Landeche, etc., y muchísimas más que sentimos no recordar.

El sexo fuerte tenía también una brillante representación. La juventud bailó a los acordes de la orquesta de Boldi, y la de Malé tocó en el comedor, donde se sirvió una cena espléndida. En suma: ha sido una fiesta magnífica y que habrá proporcionado a los beneficiados muchos miles de pesetas.

MADRIZZY

ALMACEN DE PAÑOS COOPERATIVA DE SASTRES ARENAL, 15 GRANDES EXISTENCIAS DE PAÑERÍA INGLESA Y DEL PAIS PARA SEÑORA Y CABALLERO. ULTIMAS NOVEDADES. PRECIOS DE FABRICA.

EL SUCESO DE AYER

Un ladrón muerto por la Guardia Civil

Robos frecuentes en unos almacenes.--La Guardia Civil monta vigilancia.--Escena dramática.--Tres ladrones lo gran fugarse y uno queda muerto de un tiro de mauser.

A última hora de la tarde llegaron hasta nosotros referencias de un dramático suceso ocurrido de madrugada, y que no había sido conocido en Madrid sino por referencias de viajeros llegados en los trenes de ayer por las estaciones de las Delicias y del Mediodía, procedentes del vecino pueblo de Villaverde.

He aquí lo ocurrido:

Robos continuados.

La Compañía del ferrocarril de Madrid, Cáceres y Portugal tiene establecido en las inmediaciones del pueblo de Villaverde, próximo a la vía del ferrocarril, un gran almacén de útiles y metales para reparaciones del material de la línea.

En dicho taller trabajan de día bastantes obreros.

En él hay acumuladas multitud de herramientas y de materiales valiosos, así como cantidades no despreciables de cinc, plomo, hierro y otros metales, destinados a la fabricación de piezas para el material ferroviario.

Hace ya bastantes días el jefe del taller advirtió la falta de algunos de estos materiales, cuya desaparición significaba un importante quebranto.

Se hicieron multitud de indagaciones para descubrir a los autores del robo, pero todos los trabajos resultaron inútiles.

El guarda de noche de los almacenes dijo que él no había oído nada, ni podía presumir quién se había llevado los materiales.

Quedó así la cosa; pero pocas noches después se repitió el robo, desapareciendo varias herramientas.

Volvió a hacerse indagaciones, sin resultado. Los ladrones debían ser gente habilísima porque penetraban sin ser vistos escalando las tapias del almacén, sin dejar rastro, cuando se decidían a huir, llevándose el producto de su robo.

Los jefes de la Compañía del ferrocarril en Villaverde decidieron entonces dar aviso a la Guardia Civil, con objeto de que ésta se encargara durante algunas noches de la vigilancia de los alrededores del almacén.

Servicio de vigilancia.

El jefe del puesto de la Guardia Civil de Villaverde es el digno teniente de la benemérita D. Mariano Cabello, el cual dispuso una escrupulosa vigilancia en la estación y en el almacén.

Durante varias noches se quedó guardando la carretera y los alrededores del edificio una pareja de la Guardia Civil.

Pero, a pesar de ello, se repitió el robo, sin que los ladrones fueran descubiertos.

Aquello disgustó bastante al jefe de los talleres, que se quedó de nuevo al teniente Cabello, comandante del puesto.

Este, entonces, dispuso las cosas para que en la primera noche que penetraran los ladrones en el almacén cayeran en poder de la Guardia Civil en el edificio.

Por este procedimiento se tomaban todas las medidas que la sagacidad de los ladrones hacía precisa para que pudiera dar la vigilancia establecida el apetecido fruto.

COMUNICACIONES

Correo del Extranjero.

Ayer llegó correspondencia de Londres, París, Burdeos, Bolonia, Ginebra, Goteborg, Portugal y Gibraltar.

Oposiciones a Correos.

Han sido aprobados en el tercer ejercicio de oposición los señores siguientes: D. Telmo L. Franco Sender, D. José Freire Grediaga, D. José Gahate González, don Antoniano Galván Mendizábal, D. Salvador Gallo Garro, D. Severiano García Andrés, D. Carlos García Cisneros, D. Francisco García Fenoy, D. Luis García Fuentes, D. Manuel García Herrero, D. Luis García Holgado, D. Eleazar García Navarro, D. Manuel García Pérez, D. Salvador García Rojo, don Alberto García Salvador, D. Sebastián Gázquez Caballero, D. Teodoro I. Germán Serichol, D. Federico Gestoso de Lera, D. Manuel Gil de Montes Cubero, D. Angel Jiménez Ruiz, D. Mariano de Goitia Graells, don Sinesio Gómez Gutiérrez, D. Juan M. Gómez Laguna, D. Alfredo Gómez Moreno, D. Luis González Cuadrado, D. Francisco González Jiménez, D. Manuel González Morales, don Bruno González Peral y D. Eugenio González Rodríguez.

Villaverde por la Guardia Civil ha fallecido a consecuencia del balazo.

Cuantas gestiones se han hecho para identificar a la víctima han sido inútiles, pues nadie le conoce en el vecino pueblo de Villaverde.

Seguramente se trata de un individuo perteneciente a la hampa madrileña, que en unión de algunos sujetos hacía viajes hasta Villaverde desde Madrid, para cometer los robos que le han costado la vida.

Comprobación.

Hemos acudido a las oficinas de la Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal, y hemos comprobado el suceso con sus tristes consecuencias.

PROBLEMAS NACIONALES

Transportes y subsistencias

Junta de Transportes marítimos.

Como hablamos anunciado, el Sr. Gasset ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficial:

«De conformidad con el art. 34 del reglamento para la ejecución de la ley llamada de Subsistencias de 11 del corriente, la Junta de Transportes marítimos propone poner en práctica los siguientes acuerdos para la regularización del tráfico de cabotaje, limitándose hoy al correspondiente al carbón, pues para los demás artículos se acordarán sucesivas fórmulas.

1.º La Marina mercante de cabotaje nacional transportará desde los puertos asturianos el carbón procedente de la cuenca que se necesite llevar a los puertos del litoral.

2.º Los carbones destinados al abastecimiento de usos domésticos serán transportados desde los puertos asturianos a los del litoral con arreglo a las siguientes tarifas de fletes para transportes de carbón de uso doméstico:

- Barcelona, 23 pesetas. Santander, 9. Bilbao, 12. Galicia, 14. Cádiz, 19. Sevilla, 20. Cartagena, 21. Valencia, 21.

3.º Las industrias que por circunstancias especiales hayan sido tasadas y las que se consideren en condiciones de utilizar los beneficios de tarifa reducida, con arreglo al art. 6.º del real decreto de 3 de marzo de 1916, lo solicitarán de la Junta de Transportes marítimos, la que resolverá sin ulterior recurso la cuantía del flete con relación a la tasa del producto.

4.º Todo transporte que haya de hacerse con arreglo a lo preceptuado en los artículos anteriores deberá solicitarse de la Junta de Transportes marítimos, que tramitará la petición y resolverá sobre ella de acuerdo con lo establecido en el real decreto referido de 3 de marzo de 1916.

5.º La Junta de Transportes marítimos fijará los plazos máximos para la carga y descarga de las mercancías conducidas a fletes reducidos, y la penalidad del pago de estadías que procediere, lo que se hará constar en las pólizas de fletamento, sin perjuicio del derecho que tenga el condenado a satisfacerla de repetir contra quien estime que a su vez, por la relación que le une al hecho que produjo la estadía, deba indemnizarle.

6.º Con objeto de vigilar abusos y evitarlos, dada la experiencia observada en la Junta de Transportes marítimos, los navieros tendrán eficaz intervención para fiscalizar la distribución del carbón conducido a flete reducido y poder denunciar todo fraude, así en cuanto afecta al uso en que se haya utilizado el combustible, como en cuanto a su precio a su destino, a fin de que se cumplan las disposiciones que dicte dicha Junta y puedan aplicarse a los infractores las sanciones que determina la ley.

7.º Los barcos que presten el servicio de transporte de carbones a fletes reducidos que conceda la Junta de Transportes marítimos, gozarán de derecho de preferencia para la carga y descarga.

8.º A fin de organizar el servicio que se establece en estas bases, la Junta de Transportes marítimos recabará del ministro de Fomento envíe a los puertos asturianos un delegado de su autoridad que, oyendo a los señores representantes designados al efecto de los navieros, Compañías de ferrocarriles, mineros y Juntas de Obras del puerto, dicte las disposiciones necesarias.

9.º La Junta de Transportes marítimos estima que, aceptadas estas bases, puede comenzarse a practicar el servicio a que se refieren inmediatamente, para lo cual debe anunciarse a los señores dueños de minas de la cuenca de Asturias, para que formulen sus peticiones a dicha Junta, y en la que tendrán que indicar la cantidad de carbón que necesitan transportar, procedencia del mismo, si no fuera del solicitante la mina que lo produce, fecha y puerto de embarque y desembarque, consignatario del carbón y uso a que se destina, sujetándose, en caso de falsedad e infracción de la declaración prestada, a la sanción penal que establecerá la Junta, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 del citado real decreto de 3 de marzo de 1916.»

Afecciones del pecho. Dr. Benítez. Málaga.

UNA VELADA

EN MEMORIA DE PI Y MARGALL

Esta noche en el Círculo Federal de la calle del Horno de la Mata se celebrará una velada necrológica dedicada a la memoria de Pi y Margall.

Tomarán parte en el acto los diputados señores Ayuso y Castrovido.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Erión y C.ª. Probadas. Inmejorable.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro ocupa la presidencia el marqués de Albuñeras y abre la sesión con regular concurrencia de senadores.

En el banco azul, el ministro de Hacienda. Se lee y aprueba el acta.

El fallecimiento del Sr. Bauer.

El PRESIDENTE dedica frases de elogio a la memoria del senador fallecido Sr. Bauer, y propone acuerde la Cámara que conste su sentimiento en acta.

El ministro de HACIENDA se adhiere, en nombre del Gobierno, a las frases del presidente y al duelo de la Cámara por el fallecimiento del Sr. Bauer.

Se acuerda por unanimidad conste en acta el sentimiento del Senado.

Ruegos e interpellaciones.

El arzobispo de TARRAGONA dice que el día anterior hubo una reunión de jefes de minorías, y siendo los prelados que tienen representación en el Senado veinte, ó sea mayor número que varias minorías, y teniendo una orientación definida, con un jefe que está determinado por la jerarquía, lamenta no se contase con la representación del episcopado para ser escuchada en esas reuniones.

El PRESIDENTE dice que no hubo desconsideración, pues siempre ha tenido representación en el Senado el episcopado español y se ha mantenido alejado de esas actuaciones, que, en realidad, no son más que cambios de impresiones acerca del desarrollo de los debates, en las relaciones del Gobierno con otros partidos políticos; pero tomando nota de lo dicho por el arzobispo de Tarragona, hablará con el cardenal primado y se pondrá de acuerdo con él para casos análogos en lo sucesivo. (Aplausos.)

El ministro de HACIENDA: Esos aplausos prueban la conformidad del Senado con lo dicho por el Presidente, y eso le releva de toda otra declaración; pero debe hacer notar que el Senado es una representación de clases, y así como el episcopado, podrían recabar igual derecho los grandes de España, las Academias, las Universidades, y se cambiaría el verdadero principio que informa el sistema parlamentario, ya que las agrupaciones políticas representan orientaciones en asuntos de Gobierno. Por eso hace observar al prelado el peligro que supondría que una clase tan respetable (todas lo son; pero ésta, especialmente, por su significación) se constituyera en minoría, pues hasta constitucionalmente (tampoco se invita a los generales) podría llegar el caso en que supusiera una grave dificultad para esas representaciones. (Las frases del Sr. Alba son acogidas con muestras de aprobación por toda la Cámara.)

Toma asiento en el banco azul el Presidente del Consejo.

El arzobispo de TARRAGONA rectifica, diciendo que ya ha manifestado que los prelados no tienen nunca carácter político, y esas otras representaciones, como los generales, pertenecen a partidos políticos.

El general WEYLER: O no pertenecen.

El arzobispo de TARRAGONA: Generalmente pertenecen, y nosotros, como representación social, deseamos intervenir en cuanto afecta a los intereses nacionales.

El Sr. ALLENDESAZAR solicita datos del presupuesto de Estado.

El Presidente del CONSEJO ofrece enviarlos a la Cámara.

ORDEN DEL DIA

Pasa el Senado a reunirse en Secciones para nombrar la Comisión que ha de entender en las proposiciones de ley de los Sres. García Molinas y marqués de Zafrá sobre reglamentación de los juegos de azar.

Impuesto de explosivos.

Reanudada la sesión, continúa el debate del dictamen acerca del proyecto de ley suprimiendo el monopolio de la fabricación y venta de pólvoras y mezclas explosivas, y estableciendo un impuesto especial sobre las mismas.

El Sr. GARRIGA interviene para alusiones, y comienza por reconocer el buen deseo que informa la presentación del proyecto de ley; pero cree que ha sufrido una equivocación el ministro de Hacienda, pues el país cree que con este proyecto obtendrá ventajas, y resultará que de derecho desaparecerá el monopolio; pero en realidad continuará, porque se convertirá en un «trust» de fábricas que impondrá sus condiciones.

Además entiende que el impuesto se reflejará en el comprador, y que no tendrá eficacia, ni esa válvula que se reserva el ministro con la facultad de autorizar la importación del Extranjero, ya que, dadas las circunstancias actuales, ni en mucho tiempo después de terminar la guerra, no se puede esperar que vengan explosivos, y en cuanto a la libertad de crear nuevas fábricas, tampoco se crearían, por la competencia de las existentes y fuerza del «trust» que formarán los actuales fabricantes.

Analiza las condiciones del contrato con la actual Compañía concesionaria del monopolio, que—dice—no tiene de española más que el nombre, y lo considera lesivo para el Estado.

Explica el funcionamiento de la Sociedad Unión Española de Explosivos y su relación con las filiales llamadas Sociedad General de Industria y Comercio, encargada de proporcionar las primeras materias, y las dedicadas a fabricar cartuchos, y otras auxiliares, citando las cifras de los beneficios alcanzados. Pero no censura que esa entidad haya sido favorecida por el Estado, sino que ahora, los beneficios extraordinarios creados por un régimen especial y no por el desarrollo industrial, no vayan a parar al Estado.

Cree que debe desaparecer ese trust, pero sin que desaparezca la riqueza creada por el monopolio, y para eso es partidario de que el Estado recoja, mediante indemnización, esos elementos de fabricación, con toda la

organización, y así no sería el Estado fabricante, sino que el ministro de Hacienda, mediante un patronato, siguiera el desarrollo de esa industria ya montada.

Teme la facultad concedida por el artículo 3.º para recargar el impuesto, que resultará en perjuicio del consumidor, el cual pagará las negligencias de la Administración.

Lamenta que el ministro de Hacienda, pudiendo presentar una obra completa, de la impresión de haber procedido con precipitación, como lo prueba en el mismo proyecto de explosivos, que después de insistir en que no era posible fijar tarifas, se aceptó en el Congreso una enmienda fijando las tarifas.

Termina haciendo una exposición de las enmiendas presentadas, que espera serán aceptadas por la Comisión en parte, y en otra, si no insisten, habrán de salvar con su protesta la opinión sustentada.

El marqués de BARZANALLANA, por la Comisión, contesta defendiendo el dictamen.

El Sr. GARRIGA rectifica, y dice que la minoría regionalista está dispuesta a cooperar siempre a la reconstitución nacional.

El marqués de BARZANALLANA: ¿Me permite S. S. que le interrumpa? La Comisión acepta lo que tan elocuentemente ha defendido S. S. De modo que le da el sí.

El Sr. GARRIGA da las gracias.

El Sr. GULLON (D. Eduardo) consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Afirma que no se ha preocupado el Estado en los veinte años del monopolio de practicar una intervención para conocer el ingreso que de la administración de la renta de explosivos pudiera obtenerse.

Entiende que las industrias grandes y pequeñas que necesitan utilizar pólvoras y dinamita saldrán perjudicadas con el nuevo impuesto, hasta el punto de que puede calcularse que a una industria cuyo capital sea de siete millones de pesetas, que calcula ahora un tres por ciento por ese concepto, vendrá a pagar un cinco y medio por ciento por concepto del impuesto sobre los explosivos que consume.

Hace observar que en las circunstancias actuales existe el peligro de que la Unión Española de Explosivos, que no tiene el compromiso de proveer al Estado de esas materias hasta septiembre de 1917, no pueda evitarse que envíe la dinamita al Extranjero al terminar el monopolio, lo que crearía en España una situación difícil a la minería.

Cree que la facultad de elevar el veinte por ciento del impuesto si el cupo no llega a ocho millones, puede recaer en perjuicio del consumidor, menos culpable, ya que puede ser consecuencia del contrabando entre los mineros del litoral y de la negligencia ó torpeza de la Administración para evitar el fraude, que no sólo perjudicará al Estado, sino a los mineros del interior.

Termina confiando en que el ministro de Hacienda, que tantas pruebas está dando de su valer y de sus elevados propósitos, se dará cuenta de que no es su única misión fomentar los tributos, sino atender a que no se interrumpa el desarrollo de la riqueza nacional.

El marqués de BARZANALLANA, por la Comisión, contesta, considerando que no es su situación tan difícil al tener que contestar al ilustre catedrático de la Escuela de Minas Sr. Gullón, pues su intervención no ha sido un turno en contra, sino en pro del proyecto. Le dice que la Comisión acepta una enmienda que, como del Sr. Gullón, tenía que ser aceptada.

El Sr. GULLON rectifica brevemente, insistiendo en que están tan elevados los precios de los explosivos en relación con el de los Estados Unidos, que no debe haber elevación de esos precios.

Se suspende la discusión.

Leído el resultado de las Secciones y el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión a las tres y cuarto, hallándose en el banco azul los señores Presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia. Poco después entran los de Instrucción y Fomento.

El Sr. EGUIAGARAY pide que se cuente el número de diputados, pidiendo que se cierren las puertas.

Como esto no se hace, renuncia el señor EGUIAGARAY a su derecho, pidiendo que conste su protesta.

Ruegos y preguntas.

El Sr. COMENGE pide se permita la exportación del arroz, pues en España no se consume más que la tercera parte de la cosecha.

El Sr. KINDELAN se expresa en parecidos términos.

El Sr. UNA pregunta el motivo de la sustitución de los dos primeros Tribunales nombrados para las oposiciones a las cátedras de Patología quirúrgica y Política social de la Universidad de Madrid.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: El motivo de esas sustituciones fue que la propuesta no estaba hecha con arreglo a la ley.

Como el ministro no es una estampilla y tiene derecho a opinar, no tiene por qué aceptar las propuestas del Consejo de Instrucción pública.

Al ser nombrado el segundo Tribunal, algunos de los designados renunciaron y ha habido que nombrar un tercero.

El Sr. UNA dice que el proceder del ministro demuestra que no ha cumplido con su deber.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: afirma que ninguno de los jueces ha reclamado y estima que cuando los Tribunales quedan incompletos no hay otro medio que nombrarlos de nuevo, para que no se repita el caso del Tribunal de la cátedra de Proce-

Alimentos judiciales de Salamanca, que ha tardado catorce años en consumirse.
 El Sr. JUSA rectifica brevemente.
 El marqués de CASTELLPORT formula brevemente un ruego que no se oye.
 El duque de SAN FERNANDO habla del precio de la carne, que en una unidad de peso que cita produce al ganadero 26 pesetas, y al abastecedor, solo por ser intermediario y sin trabajo ninguno, le produce un beneficio de nueve pesetas.
 Pide que el Gobierno tome medidas para evitar los abusos que determinan un perjuicio para el productor y otro para el consumidor.
 El Sr. JAUSANA pide la reparación de carreteras en la provincia de Barcelona, y el ministro de FOMENTO le contesta brevemente.

ORDEN DEL DÍA

Presupuesto de Gobernación.

El Sr. BARRIA continúa su discurso de ayer, y estudia ampliamente y detalladamente los asuntos de Correos y Telégrafos, y lee estadísticas de Alemania, Austria, Bélgica, Francia y los Estados Unidos.
 Encarece el desarrollo de tan importante ramo de la Administración pública que en España da más rendimiento que en ningún país del mundo, y lamenta que existan en España más de dos mil pueblos sin estaciones telegráficas.

Habla de que el Cuerpo de Correos consta de 3.158 funcionarios, de los cuales 1.111 son sólo oficiales de quinta clase, con 1.500 pesetas anuales, y 868 oficiales de cuarta, con 2.000.

Aboga por el aumento del haber de estos empleados.

Cita el caso vergonzoso de determinadas líneas férreas que no tienen servicio de correo por falta de personal y material.

Reconoce que donde están más perfeccionados los servicios es en Alemania, Suiza y los Estados Unidos, y España debe imitar a estas naciones.

Hace una enérgica defensa del personal de Correos y Telégrafos.

El Sr. CASTROVIDO habla del Hospital de Epidemias, y dice que tiene la esperanza de que no se instalará en la Moncloa.

Sigue tratando cuestiones de Beneficencia. El ministro de la GOBERNACION hace el resumen del debate.

Dice que tras un presupuesto análogo al de anteriores, y si hubiera que exigir por el responsabilidad habría que pedirle tanto a él como a sus antecesores en el ministerio.

Elogia la organización de la Policía que acometió el Sr. La Cierva.

Se refiere después al poco sueldo que disfrutan los agentes y los aspirantes del Cuerpo de vigilancia, donde hay funcionarios que cobran 1.000 pesetas. Es un sacrificio que soportan por igual todos los funcionarios del Estado.

Elogia luego a la Guardia Civil y al Cuerpo de Correos; pero afirma después que las actuales circunstancias imponen a los gobernantes prudencia en los gastos.

Agradece el ministro la propuesta de la Cámara para organizar los servicios de Correos y Telégrafos.

Expone su propósito de no admitir aumentos para el personal.

El Sr. BARRIA rectifica y hace constar que la enmienda aceptada referente a la creación de la Inspección provincial del Instituto de Reformas Sociales significa aumento en personal.

Añade que en el caso de crearse el ministerio de Comunicaciones no habrá que aumentar personal, pues se formaría con los servicios existentes en Fomento y la Dirección de Correos.

Sigue defendiendo a los empleados de Correos, que deben trabajar menos.

Si todos los empleados del Estado trabajaran ocho horas...

El Sr. ROMEO: No habría en España ni papel ni tinta suficiente. (Risas.)

El Sr. BARRIA se queja de los empleados que no van a la oficina, y que constituyen un gran número.

El Sr. CIERVA rectifica.

Cree que es necesario, imprescindible de todo punto dotar a los empleados como es debido, para después exigirles laboriosidad y probidad.

Cree que se debe subsanar la injusticia de que los funcionarios de la Policía, que son retirados a los sesenta años y no perciben jubilaciones hasta los sesenta y cinco, se hallen esos cinco años en la triste situación que es de suponer.

Ahora que su criterio es que la jubilación sea a los sesenta años.

Cree que se debe acometer por el Gobierno la reforma de los funcionarios, elevándose el sueldo, dada la carestía de las subsistencias.

Dice que abunda en la opinión del señor Barcia sobre personal. Habla también de los empleados que no van a la oficina, y recomienda que se denuncien aquí los casos.

Recuerda lo de la supresión de los temporeros que ofreció el ministro de Hacienda, resultando que todo sigue igual.

El Sr. SANTA CRUZ: Y seguirá todo lo mismo. Y seguirán siendo las víctimas los elementos trabajadores y bien preparados, y seguirán ascendiendo los que no van a la oficina.

Censura la modificación introducida por el ministro en los servicios de Sanidad.

El Sr. CAMBO empieza diciendo que en todos los presupuestos del mundo, cuando se asignan cifras para obras extraordinarias, éstas tienen una unidad, y en el presupuesto, y más especialmente Gobernación, hay hasta 12 capítulos para las obras más diversas.

Lamenta que no esté delante el Sr. González Besada para que declare si el presupuesto de Gobernación, tal como se presenta, se acomoda a su fórmula, pues figuran en las partidas extraordinarias cifras que deben figurar en el presupuesto ordinario.

Uno de los casos-tipo es el de que se proponga como gasto extraordinario la adquisición de mobiliario.

Yo creo que nadie cree ya en el superávit ni en el fantástico presupuesto extraordinario.

Si el Sr. Chuvpita—añade—, que veo por su sombrero que conserva la ilusión del presupuesto extra ordinario, esará conforme conmigo en que no se debe emitir un millón de pesetas para pagar el dividendo, ya que se retrotra la partida del de la Presidencia.

Lo que ocurre es que ese millón para los miembros de la Cámara de Correos es un remanente que debía figurar en el presupuesto ordinario.

Advierte que la construcción de un cuartel de la Guardia Civil para Madrid figura en el presupuesto extraordinario y los restantes cuarteles de España que se construyen en el presupuesto ordinario. ¿Por qué? pregunta.

Esto no demuestra sino que se quiere pagar con deudas obras que se deben pagar con los recursos ordinarios.

Pide el reintegro al presupuesto ordinario de todas estas partidas.

Anuncia la presentación de enmiendas proponiendo algunos proyectos.

Dice que no puede señalar consignaciones para obras que no tengan un plan completo.

Se nota, además, la ausencia de la ley especial para cada consignación, pues de lo contrario la Cámara va a votar consignaciones sin garantía ninguna.

Si no vienen esas leyes especiales, los regionales van en contra.

Respecto de la situación del presupuesto y del Tesoro, afirma que, como habra dicho, al mismo tiempo que la consolidación de los bonos del Tesoro actuales se irá a una nueva emisión de deuda flotante.

Recuerda que el propo- en su día la discusión simultánea de los estados del presupuesto y del articulo, y esta fórmula, aunque aceptada por el Gobierno, no se cumple.

El ministro de la GOBERNACION contesta al Sr. Barcia y al Sr. Montes Jovellar, y les dice que el Gobierno tiene una autorización por el articulo para atender a los servicios de Correos.

por el articulo para atender a los servicios de Correos.

El Sr. MONTES JOVELLAR: Pues mejor hubiere sido darlos en el presupuesto.

Confesando al Sr. Cambó, le dice que todas las grandes obras, como los catalanes hicieron en Barcelona, se realizan con empréstitos, y esto es lo que ahora hace el Gobierno.

Ya anuncia el Sr. Cambó que el presupuesto se liquidará con déficit. Y encima quiere que llevemos más partidas al presupuesto ordinario! Buena suerte correrán esas partidas!

Termina explicando lo que él entiende por partidas extraordinarias.

El Sr. CAMBO: Venir al cabo de dos meses a enseñarme qué gastos extraordinarios son los que se cubren con ingresos extraordinarios es infantil.

Insiste en que figuran en el presupuesto ordinario y en la cantidad del extraordinario partidas de carácter idéntico.

El Sr. ROMEO pide la lectura del art. 64, que se refiere a la reunión de las Secciones.

Dice después que está anunciada la reunión de las Secciones, donde se han de estudiar asuntos importantes.

El PRESIDENTE: La presidencia tendrá en cuenta esa propuesta.

El Sr. ROMEO: No es una propuesta, sino un acuerdo del Congreso de la sesión de ayer, que hay que cumplir.

El Sr. NOUGUES parece que va a hablar de este incidente, pero empieza a tratar de la uva de Palma de Mallorca. (Protestas.)

El Sr. ROMEO pide la palabra enérgicamente.

El Sr. NOUGUES sigue tratando de la uva, y después de los inspectores de Hacienda, pasando luego al presupuesto de Gobernación.

Pide que se supriman las gratificaciones, pues no se debe cobrar por dos conceptos.

Dice que en Tarragona hay contratado un edificio para Gobierno civil, que ni lo ocupan los gobernadores ni se deja de pagar.

El Sr. ROMEO: Algún intringulis habrá.

El Sr. NOUGUES: Pues eso no debía seguir así.

El Sr. MARTINEZ RUIZ: Y merecería aclararse, porque es muy interesante.

El Sr. NOUGUES habla después de la Guardia Civil, de epidemias y de multitud de otras cuestiones.

El ministro de la GOBERNACION explica lo que ocurre con la casa de Tarragona y contesta a los otros puntos expuestos por el Sr. Nougués.

El PRESIDENTE: Se va a dar lectura de varias enmiendas.

El Sr. ROMEO: He pedido la palabra para que se dé lectura de un artículo del reglamento.

El PRESIDENTE: Después que se lean las enmiendas...

El Sr. ROMEO: A la orden del señor presidente. (Risas.)

El Sr. BARBER lee las enmiendas, que son muy numerosas (unas cuarenta).

El Sr. ROMEO: Ha sido acuerdo con las minorías que las sesiones sean de seis horas y que comiencen a las tres.

Anuncia que hará uso del art. 74, que le autoriza para pedir la lectura de cuantas leyes, reglamentos y documentos estén relacionados con el asunto que se discute o vaya a ser puesto a votación, si no se pone remedio al mal. Es el interés que se venga a la hora. Haré hacerme muchos con venir puntualmente a las tres para salir a las nueve.

El PRESIDENTE: La presidencia tendrá muy en cuenta las palabras del Sr. Romeo. Se va a preguntar a la Cámara si acuerda reunirse mañana en Secciones.

El Sr. ROMEO: Muchas gracias, señor presidente.

Acto seguido se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

El conde de Romanones manifestó a los periodistas a medio día que el Rey había sancionado las leyes que le leyó ayer mañana la Mesa del Congreso, y que, como se había anunciado, S. M. saldrá hoy por la noche para Espaly, de donde se trasladará a Sevilla, en cuya provincia estará dos días.

Dijo aquél a los repórters que conferenciará con el Presidente del Congreso, con objeto de buscar la manera de dar realización a los deseos de las minorías de que las Sesiones extraordinarias de sesiones en dicha Cámara no sean por la mañana, sino por la noche, y que de llegar a un acuerdo respecto de ello, será sobre la base de dedicárselas por entero a la discusión de los proyectos sobre agricultura, ferrocarriles secundarios, Barcos de Exportación y Agricultura y fomento a las industrias.

El ministro de la Gobernación se lamenta ayer mañana de no poder aceptar los ofrecimientos hechos por todas las minorías para designar grandes cantidades a mejoras en Correos y Telégrafos.

Reconoce el Sr. Ruiz Jiménez que pocas veces se ha dado un caso igual; pero, de aceptar estos aumentos, tendría el Gobierno que seguir análogo criterio en otros ministerios, y al país no se le puede pedir hoy ese sacrificio.

Hizo el ministro algunas consideraciones sobre la organización de las Comunicaciones en otros países, para deducir que algo del mal que aquí se padece obedece a la primitiva organización que se dio a esos organismos.

El Sr. Ruiz Jiménez despachó ayer mañana con S. M., y puso a la firma los decretos que publicamos por separado.

Un ruego del arzobispo de Tarragona, dirigido al Presidente del Senado, promovió un movimiento incidente parlamentario, en que de todos los lados de la Cámara partieron manifestaciones de desacuerdo con dicho prelado.

Ha pretendido el conde de Romanones que en lo sucesivo se cuente con el episcopado para toda reunión de minorías con el Gobierno, como la habida el día anterior para fijar el orden de discusión de los Presupuestos, pues minoría, y muy importante en su sentir, constituyen los 18 obispos y arzobispos que tienen asiento en el Senado.

Con asentimiento, y a veces con aplauso de la Cámara, manifestó el marqués de Alhucemas que jamás contaron sus predecesores con el episcopado como una minoría política, y no obstante, puesto al habla con el cardenal primado, si se insistiese en la pretensión, se hará lo que proceda.

La intervención en este incidente del ministro de Hacienda tuvo también el asentimiento de senadores de todos los partidos. En opinión del Sr. Alba, los prelados tienen en la Cámara una representación social muy importante, pero no política.

Las Secciones del Senado han nombrado a los Sres. Herrero, García Molinas, Arias de Miranda, marqués de Zafra, marqués de Moherando, Retortillo y marqués de Rozalejo para la Comisión de reglamentación del juego. Se ha constituido ésta, nombrando presidente al Sr. Arias de Miranda y secretario al Sr. García Molinas.

Las leyes llevadas por la Mesa del Congreso a la sanción regia son las que se refieren a los parques nacionales y a la investigación de yacimientos de platinio.

Se encuentra enfermo de bastante cuidado el ex ministro liberal D. Demetrio Alonso Castrillo.

Celebraremos que los temores de la ciencia no se confirmen.

La sesión del Congreso comenzó ayer con mayor concurrencia de diputados que en días anteriores.

Hubo sus intentos para que no hubiera sesión y se llegó para ello a pedir que se contase el número; pero hecho esto se vio que había diputados bastantes y aquellos no prosperaron.

El ministro de la Guerra estuvo a primera hora de la tarde en el Congreso. Su visita a esta Cámara tenía por objeto solicitar personalmente el concurso de aquellas personas designadas por el Gobierno para figurar en la candidatura de la Comisión que habrá de dictaminar en el proyecto de reformas militares.

Los designados son los Sres. Armifián, Abril, Weyler, Lladó, Rosado, Hontoria y Azpeitia, quienes han aceptado formar parte de la candidatura, y agradeciendo al propio tiempo al general Luque la delicada atención que éste ha tenido consultándose.

Con el conde de Romanones conferenciaron a última hora los Sres. Dato y Cierva.

El Sr. Dato, a la salida, manifestó a los periodistas que el jefe del Gobierno le había anunciado que hoy convocará el Presidente de la Cámara a una reunión a los jefes de minorías para proponerles horas extraordinarias de sesión.

El Sr. Dato no será una dificultad; pero no se le oculta que ya tienen los diputados diariamente seis horas de sesión, y más que un aumento diario de horas extraordinarias, creía preferible la prórroga de una sesión, para sacar un proyecto determinado.

La fórmula de avenencia entre el Gobierno y los representantes de las minorías sobre el régimen de discusión de los presupuestos en el Senado será en la sesión de hoy sancionada por un acuerdo de la Cámara, a propuesta del marqués de Alhucemas.

El Sr. González Besada estuvo en el Senado, conferenciando con el Sr. Sánchez de Toca y otros amigos políticos. Hablando con representantes de la Prensa, dijo que en ambas Cámaras todo va en la mayor armonía.

Respecto a los presupuestos, dijo: —Supongo que continuará en ellos la disputa.

El Sr. Aznar ha presentado una enmienda al proyecto de ley de explosivos pidiendo, como garantía de los productos, un certificado del laboratorio del Cuerpo de Artillería.

El Sr. Allendesalazar ha suscrito una en-

mienda al presupuesto de Obligaciones generales asignando un crédito de seis millones de pesetas para el llamado de súbditos de naciones beligerantes.

El ministro de Instrucción pública estuvo ayer tarde en el Congreso, abandonando la Cámara popular después de las cinco de la tarde, para dirigirse a su ministerio, donde le esperaba una numerosa Comisión de estudio.

No cree el Sr. Burell que sean muchos los escaños que mantengan la agitación, según le han manifestado varios catráticos.

Reconoce el ministro de Instrucción pública que la Universidad no reúne buenas condiciones, como también el que es muy reducida la Resiliencia Escolar; pero como todo esto no se puede remediar sin dinero, insiste en la necesidad de que sea aprobado el presupuesto extraordinario.

Respecto a la cuestión política, eludió hablar el Sr. Burell, pretextando que no había visto al Presidente desde el miércoles de la semana pasada.

Por lo que se refiere a las sesiones nocturnas, le parecen bien, aunque tienen sus inconvenientes, y buena prueba de esto son los precedentes.

El Presidente del Consejo estuvo a primera hora en el Congreso; se ausentó de esta Cámara para visitar la Exposición belga, y regresó poco después de las cinco de la tarde.

En el pasillo que conduce al despacho de ministros se encontró con el Sr. Nougués y buen número de periodistas.

El Sr. Nougués le dijo que había pedido la palabra para hacerle la cuenta de los días y horas de sesión que quedan para discutir los presupuestos, proyectos especiales y ministeriales.

Según dicha cuenta son ochenta y ocho horas.

El conde de Romanones le contestó que esa no era su cuenta ni programa.

Ayer conferenció, como ya anunciábamos, con el presidente de la Cámara, para que éste cite hoy a los jefes de las minorías a fin de proponerles la celebración de horas extraordinarias de sesión, porque quiere evitar a todo trance la sesión permanente.

Cree el Presidente del Consejo que se podrán utilizar desde las nueve de la mañana a la una, ó desde las diez de la noche a las dos de la madrugada.

El Sr. Nougués añadió que el proyecto del extrarradio lo estimaban ellos como urgente, para remediar la crisis obrera.

Ambos personajes se separaron diciendo que estaban de perfecto acuerdo, tanto en las horas extraordinarias como en los proyectos que era necesario aprobar antes de las vacaciones.

Es probable que la Comisión del Senado que entiende en las proposiciones de ley de reglamentación del juego abra una información escrita sobre el asunto.

El ministro de Hacienda sometió ayer a la firma del Rey varios decretos fijando el capital de varias Sociedades extranjeras para los efectos de la tributación por utilidades, y otros referentes a la promulgación de varias leyes aprobadas recientemente por ambas Cámaras.

El Presidente del Consejo visitó ayer a última hora de la tarde al embajador de Austria para darle el pésame en representación de la Cámara popular por la muerte del Emperador Francisco José.

Un periódico de la noche se ocupa del peligro de que los jefes y oficiales del ejército que desempeñan comisiones activas no cobren sus haberes este mes, por haberse agotado la cantidad consignada para esa atención en presupuesto.

En efecto, al discutirse el presupuesto vigente, la cifra consignada para esa atención fue reducida en términos que ha dado lugar a la situación creada; pero tenemos entendido que en Hacienda se halla pendiente de despacho la petición del oportuno crédito extraordinario, formulada por el general Luque para satisfacer aquella.

El Sr. Giner de los Ríos, en representación del Sr. Lerroux, que se encuentra hoy ausente, ha consultado a los Sres. Dato, Maura, Alvarez (D. M.), Cierva y también a la minoría carlista, acerca de la proposición de ley que el jefe de la minoría radical ha presentado pidiendo la supresión del descuento a las clases del Estado mientras dure la guerra.

Todos ellos han visto en la proposición un fondo de justicia y acogidola, por consiguiente, con simpatía; pero ninguno ha dado una contestación terminante que fije la actitud que respecto de ella han de adoptar.

Se tiene la impresión de que se buscará una fórmula que alivie la situación de las clases a que la proposición se refiere.

Una Comisión, presidida por el vizconde de Eza, visitó en el Senado al ministro de Hacienda, interesándole en la baja del precio de la gasolina necesaria para motores agrícolas.

El Sr. La Cierva celebró una conferencia con los señores conde de Romanones y Gasset.

Al terminar ésta el ex ministro de la Gobernación manifestó que había sido llamado por aquéllos para decirle que el Gobierno tenía mucho interés en aprobar el proyecto de ferrocarriles secundarios.

A esta notificación contestó el Sr. La Cierva que si el Estado era el constructor de dichos ferrocarriles le parecía bien el proyecto; pero si éste se mantenía en la forma que está dictaminado, lo discutirá detenidamente.

Las Secciones del Senado han autorizado la lectura de las siguientes proposiciones de ley: Del Sr. Retortillo y otros senadores sobre el ferrocarril secundario de Villarejo de Salvanés a Fuentidueña del Tago.

Del Sr. García Bravo sobre pensión a la viuda del teniente de Infantería López Salcedo.

Del Sr. Santos y Fernández Leza acerca de la represión de la vagancia.

La Comisión de Presupuestos del Senado ha emitido dictamen respecto al ordinario y extraordinario del ministerio de Estado.

Definitivamente, el día 7 se verificará el homenaje que el partido conservador dedica a su jefe, Sr. Dato.

Encargados de su organización están los Sres. Sánchez de Toca y González Besada, y tres senadores y otros tantos diputados en representación de las minorías del partido en ambos Cuerpos Colegisladores.

Consistirá el homenaje en un almuerzo, al que podrán asistir los senadores, diputados, ex senadores y ex diputados, haciéndose después al Sr. Dato entrega de un álbum, en el que figurarán las firmas de todos los asistentes.

Una Comisión de vecinos de los barrios de Vallehermoso, Princesa, Rosales y San Bernardino visitó anoche al subsecretario de la Gobernación para exponerle los graves perjuicios que ocasionaría a dichos barrios la instalación del hospital de epidemias en el Cerro del Pimiento.

El Sr. Alvarez Mendoza les manifestó que no estaba acordado con carácter definitivo el sitio donde se construirá dicho hospital, y prometió transmitir al ministro la alarma de los vecinos de los mencionados barrios.

La decoración ha cambiado algún tanto en el Congreso.

Los ministeriales, y hasta el mismo Gobierno, no ocultaban sus optimismos al terminar la sesión del lunes, ante las impresiones que reinaban respecto a la pronta aprobación de los presupuestos ordinario y extraordinario de Gobernación; pero aquellos optimismos parecen haberse trocado en preocupación.

Terminó la sesión de ayer sin que haya terminado la discusión de totalidad de dichos presupuestos, en la que van ya invertidas once horas, y no se cree que queden aprobados en la sesión de hoy, a juzgar por las enmiendas que a última hora se presentaron ayer.

Por cierto que fué comentada una conferencia que sin abandonar los escaños tuvieron ayer los Sres. Alvarez y Cambó, sobre todo después de ver las enmiendas que, firmadas por los amigos de uno y otro, se presentaban al presupuesto mencionado.

Suscritas por los reformistas fueron leídas trece enmiendas, y a veintuna ascienden las formuladas por los regionalistas.

Son muchas las personas que no se explican satisfactoriamente esa conducta después de haber aceptado la fórmula de que se discutieran los presupuestos ordinario y extraordinario de cada departamento, precediendo el segundo al primero, por creer que de ese modo se abreviaba más la discusión.

Todo esto contribuye, naturalmente, a que la reunión de jefes de minorías con el Presidente del Consejo, anunciada para esta tarde en el Congreso, despierte interés.

El conde de Romanones expondrá la situación parlamentaria, los deseos de algunas minorías de que sean discutidos determinados proyectos de ley antes de la suspensión de sesiones, y la necesidad imprescindible para el Gobierno de tener aprobados antes del 31 de diciembre los presupuestos.

Como no puede desatender esto último y quiere al propio tiempo satisfacer los deseos que apuntados quedan, propondrá el Presidente en la reunión se habiliten tres horas más diarias de sesión, que se invertirán en la discusión de proyectos que ya ayer indicáramos.

No hará el Presidente hincapié en que esas horas extraordinarias sean por la mañana y por la noche. Si se aceptaran por la mañana, serían de diez a una de la tarde, y si fueran por la noche, de diez a una de la madrugada.

Propondrá igualmente la habilitación de días de fiesta.

El nuevo régimen, de aceptarse, empezará a regir desde el 1.º de diciembre.

Si esto no bastase, entonces sería caso de pensar en la sesión permanente; pero bien entendido que de llegar esta eventualidad, la permanente no sería mas que para presupuestos.

DE LA LIGACION DE MEJICO

El Encargado de Negocios de Méjico en Madrid nos comunica en atenta carta lo siguiente:

«Hoy recibí, procedente de la Comisión mejicana que en Atlantic City ha estado tratando durante varios meses con los delegados del Gobierno de Washington acerca de los asuntos de Méjico, el siguiente mensaje, que he de agradecerle mucho me haga el obsequio de publicar en su importante diario, por tratarse de noticias recientes y fidedignas:

«Acaba de firmarse el protocolo que fija la retirada de las fuerzas americanas de territorio mejicano.

«El Congreso Constituyente (primer paso hacia la normalidad definitiva), se inauguró en la ciudad de Querétaro el 20 del actual.

«Noticias directas de Chihuahua afirman que Villa fué derrotado en el último encuentro, habiendo tenido cuatrocientos muertos.

«La actividad felicitista, de que se hablaba en días pasados, parece haberse paralizado por completo en el Sur de Méjico.»

Un español prisionero de los alemanes

(21 MESES DE CAUTIVERIO)

MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS

Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON

DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

El Congreso Constituyente (primer paso hacia la normalidad definitiva), se inauguró en la ciudad de Querétaro el 20 del actual.

Noticias directas de Chihuahua afirman que Villa fué derrotado en el último encuentro, habiendo tenido cuatrocientos muertos.

La actividad felicitista, de que se hablaba en días pasados, parece haberse paralizado por completo en el Sur de Méjico.

El Encargado de Negocios de Méjico en Madrid nos comunica en atenta carta lo siguiente:

Hoy recibí, procedente de la Comisión mejicana que en Atlantic City ha estado tratando durante varios meses con los delegados del Gobierno de Washington acerca de los asuntos de Méjico, el siguiente mensaje, que he de agradecerle

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LAS SUFRAGISTAS»
Princesa.—Después de obtener muchos aplausos Mercedes López Heredia y Alejandro Maximino en la interpretación del apunte de comedia Distinción, original del apunte escritor Gonzalo Valero Martín, y puesta a escena por vez primera, después de varios años transcurridos desde su resonante éxito en Romea, estrenó la compañía que dirige Vilches una historieta cómica en dos actos, original de los Sres. Corrochano y Murrieta.

Y sigue la racha de astrakanadas. Y autores y empresarios siguen con mira pastosa explotando las coquillas del público amable. Las sufragistas, título que lleva la obra de Corrochano y Murrieta, está plagada de situaciones grotescas y de chistes y más chistes que son reídos estrepitosamente.

Al final de cada acto, los autores salen a escena con cara de «yo no he sido» pero con un ademán de satisfacción que se puede traducir en esta frase: «Vean ustedes el teatro de bote en bote... y sigan ustedes riéndose...»

De esta historieta, descontando su valor económico, no queda más que un anticipo de la fiesta de los Santos Inocentes.

Arrostraron con heroísmo el peligro de los chistes, y triunfaron del público con su gracia, las Sras. Sampedro, Dueñas y Cafete; también contribuyeron a este éxito de risa Francisco Fuentes, Olózaga, Povedano y Ozores.

SERRAN

ARTISTA HOMENAJEADO

En honor del eminente actor de la compañía que actúa en el teatro del Príncipe Alfonso D. José de Olózaga se celebró de madrugada, a las dos y media en punto, en el café de Fornos un souper extraordinario, al que asistieron cerca de sesientos amigos.

Este acto de justicia no tuvo plasticidad en usual banquete ni en otra vulgar costumbre, porque el motivo que desbordó las simpatías del estúpido Olózaga ha sido el triunfo que obtuvo en la función que, en homenaje a D. José Echegaray y a beneficio de la Asociación de la Prensa, se verificó el 24 del mes corriente en el teatro Príncipe Alfonso, y en la que el ayer festejado, representando el criado de El gran Galileo, estuvo, según publicó, verdaderamente súper.

Al acto asistió lo más granado y culto de nuestra sociedad y las estrellas de todas las manifestaciones de las artes escénicas.

A Olózaga ofreció el souper, en nombre de todos y en representación de una altísima figura política, Ernesto Vilches, que, al efecto, leyó unos deliciosos versos, originales del inspirado vate Sr. Berzosa.

Paco Fuentes leyó unos preciosos versos improvisados por Felipe Sassone, y varios artistas pasieron su ingenio a contribución de la fiesta. Todos fueron aplaudidísimos.

Al final, Fuentes pronunció un breve y elocuente discurso para referirse a la significación del acto que a tantos y tan grandes artistas había congregado, en el que palpaban los alicentos para futuras campañas y los más altos anhelos de fraternidad, que ayer, como pocas veces, se vieron cumplidos.

A petición de todos, Emilio Carrere dijo magistralmente dos lindas poesías suyas, que arrancaron indescriptibles ovaciones.

El genial Olózaga, que recibió efusivas felicitaciones, numerosas adhesiones y valiosos regalos, dió las gracias muy conmovido, saturado de placer.

El lápiz mágico de Ozores trazó en inmortales líneas, que fueron admiradas por todos, la caricatura del artista homenajado.

ACEVILLAS

Princesa.—Hoy miércoles por la noche, en función popular a precios populares, se pondrá en escena la adaptación escénica en tres actos, de los Sres. Alvarez Quintero, titulada Marianela.

El jueves, a las seis de la tarde, especial a precios especiales, Marianela y El último capítulo.

La renovación del abono a diez miércoles de moda para la actual temporada Margarita Xirgu continúa abierta, según tenemos anunciado a nuestros lectores, todos los días, de once de la mañana a una de la tarde, de tres a siete y de nueve a once de la noche, hasta el día 30, a las seis de la tarde.

DESFALCO DE 20.000 PESETAS

DETENCION DEL AUTOR

El día 24 del actual fué presentada en la Dirección general de Seguridad una denuncia contra Jenaro Marco Aragón, conserje del Círculo Militar, que había desaparecido llevándose una suma de 20.000 pesetas.

La fuga la realizó el conserje el día 22, y no fué denunciada su desaparición hasta el día 25.

Una señora viuda le dejó en depósito el pasado verano 20.000 pesetas.

Cuando regresó la señora del veraneo le reclamó la cantidad.

Jenaro la pidió un plazo para devolvérsela, y el mismo día que venía, huyó.

Se llevó también dinero perteneciente a los dependientes del Círculo.

Además de la denuncia que presentó la Junta directiva, la dama perjudicada presentó otra.

Comenzó la Policía a trabajar sin descanso en este asunto, y sacó la convicción de que había huido de Madrid. Supúsose desde el primer momento que se había marchado a San Sebastián, donde tiene familia, y se creyó también que de allí se había internado en Francia.

Se telegrafió por la Dirección general de Seguridad a la Policía francesa.

Al mismo tiempo, el celoso inspector habilitado D. Juan Antonio de Haro, que presta sus servicios en la primera brigada de investigación criminal, secundando las órdenes de sus jefes, marchó a la capital de Guipúzcoa.

Como allí pudo obtener la certeza de que el conserje había huido a Francia acompañado de un cuñado, el Sr. Haro se dirigió a la vecina República y marchó a Burdeos, y ayer capturó allí a Jenaro y a su pariente.

Parere que se les encontró muy poco dinero encima; ni siquiera lo suficiente para vivir una semana.

Cuando por el ministerio de Estado se tramite el expediente de extradición, serán traídos a Madrid los detenidos.

Si quiere usted leer un gran periódico moderno, dando la más completa y la mejor información gráfica, telegráfica y literaria, compre usted todos los días, a partir del 1.º de diciembre,

El Día

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 27, Día 28. Includes sub-sections like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, and various bonds and currencies.

cumplido condena por el mismo delito, y anteriormente otra por robo.

Se supone que el peligroso criminal se encuentra en Madrid.

La Policía realiza activas gestiones para su captura.

LAS AVANZADAS DEL AMOR

Ya sabéis de qué se trata: de las famosas cajas de bombones con que obsequiamos a las elegidas de nuestro corazón; siempre de la afamada Casa de Matías López, célebre por sus exquisitos chocolates y riquísimos caramelos de todas clases. Palma, 8; Mentera, 23.

ROBO IMPORTANTE

Don Manuel Carles ha presentado una denuncia en la Dirección general de Seguridad, en la que manifestó que al recibir un baúl que venía facturado desde Pamplona, se ha encontrado con la desagradable sorpresa de haberle sustraído del mismo una caja que contenía gran cantidad de sortijas, por valor de varios miles de pesetas.

A pesar de las gestiones practicadas por la Policía, no se ha podido averiguar quiénes puedan ser los autores de la sustracción denunciada.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus y Berlinas presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férricas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32.

NOTICIAS GENERALES

Ayer tarde chocó con una de las columnas del paseo de Recoletos el automóvil del Príncipe Pio de Saboya, ocupado por éste, que, afortunadamente, salió ileso del accidente.

El ayudante de chauffeur, José Marin, resultó con lesiones leves, que le fueron curadas en la Casa de Socorro de Buenavista.

No hay tos que se resista al Jarabe Orivo.

La «Pasta Dentífrica Orive» es el complemento del «Licor del Polo». Tubo, 1 peseta.

¿Va usted a Madrid?

No deje de visitar la casa de moda LA INDIA, Monterá, 12. Casa especial para señoras.

Selecto chantilly en pasteles, cajitas y postres.

HELADO DE CHANTILLY

Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis).

Nata a la catalana en las ópicas hojas. Leche absolutamente pura. Establo y ganado propio.

Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, hambres. Cervezas, te, licores. Degustación de Kefir, Joghurt y Fesfo-Cacao.

MONTERA, 12, «LA INDIA».

Teléfono 4.460.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—9,45 (función popular a precios populares). Marianela y El último capítulo.

ESPAÑOL.—10 (popular). Rosariga y El crimen de todos.

COMEDIA.—4. Cinematógrafo.—Tribuna y sus muebles (un acto). Jolot de excursión (un acto). El misterio de la Corte de Suavia (cuatro actos). El escudamiento de la marquesa (dos actos).

Un criminal fugado de la cárcel

El juez de Vives, provincia de Castellón, ha oficiado a la Dirección general de Seguridad, interesando la captura de un preso fugado de la cárcel de dicho partido, llamado Pedro Muncios Descalzo.

El criminal evadido estaba procesado por asesinato. Era reincidente: hace poco tiempo había

Advertisement for Don Andrés Avelino de Silva and Fernandez de Cordoba, celebrating the 10th anniversary of the ex-Excmo. Señor. Includes text about his fall in Biarritz and his family.

Advertisement for furniture and carpentry by A. Vallejo. Includes text: 'Fabricante de muebles y sillerías para alcobas, despachos y comedores. Proyectos y presupuestos: Plaza Celanque, 1, A. VALLEJO.—A PROVINCIAS'.

Advertisement for HYPOTECAS and ARRIGOS DE PIEL. Includes text: 'Sobre fincas en Madrid al 6 por 100 anual. Monterá, 45, pral. derecha, de 5 a 8. Teléfono 3.307.' and 'ARRIGOS DE PIEL. NUEVOS MODELOS.—GRAN SURTIDO LA VILLA DE PARIS, ATQCHA, 67.'.

Advertisement for ANISOSA and SOLUCION BENEDICTO. Includes text: 'Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 ptas.' and 'SOLUCION BENEDICTO. De glicero-fosfato de cal con CRESOLAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2,50 ptas.'

Advertisement for LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO. Includes text: 'Preparado según fórmula del eminente Dr. Kolcerski, con verdadero fermento recibido directamente del Caucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificado médico a disposición de los clientes. ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO, ARTERIO-SCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICIÓN. ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS E INTESTINALES. LAS PROPIEDADES DEL KEFIR. SE RESUMEN EN SALUD, BARRERA, JUVENTUD Y LARGA VIDA LA INDIA.—MONTERA, 12.—TELÉFONO NUM. 4.460. DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES BOTELLA, 0,75 CENTIMOS'.

Advertisement for GRAN FABRICA DE YESOS Puros LA VASCONGADA. Includes text: 'CAPITAL: 750.000 PESETAS. Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Vallecas Dep.º y muelles en Madrid. Plaza de Castelar, 5. F. C. Vallecas.—Canteras Teléfono 1.295. PRECIOS: 600 kilos de yeso negro corriente... 8,75. Id. id. id. id. especial... 9,75. Un quintal de yeso blanco... 1,25. Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. OFICINAS ADMINISTRATIVAS.—PELIGROS, 3, ENTR.º TELEFONO 2.921'.

Large advertisement for LOECHES 'PENAGALLO' mineral water. Includes text: 'Pida la botella de una dosis. Depósito: Monterá, 29, bajo. Madrid. EL MAS SUAVE PURGANTE'.

LEGÍTIMOS
NEUMÁTICOS
INGLESES




DUNLOP

Agencia exclusiva en España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham, Inglaterra.

Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid

TELÉFONO 474. TELEFONOS Y TELEGRAMAS: REUDUN

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES
DE CHANDRÓN

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y de estómigo, la diarrea crónica, vómitos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómigo, contienen los yómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

RELOJERIA MAURER

Carrera de San Jerónimo, 15, Madrid.

Ofrece á su distinguida clientela su nuevo reloj suizo de precisión, marca




ELECTION

PULSERAS EXTRAPLANOS NOVEDADES

En venta en todas las relojerías de España.

LINOLEUM

24, ARENAL, 24, Y CARRETAS, 27 Y 29.

SERVICIO URGENTE

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.

Precisa que los remitentes facturen á

"Entregar á domicilio"

las mercancías que expidan.

Oficinas centrales..... 808
Oficinas auxiliares:
Estación Atocha..... 806
Idem Norte..... 801

XXXVII ANIVERSARIO
LOS ILMOS. SEÑORES
D. MATIAS MANUEL AMPUERO
Y
DOÑA ELVIRA MORAGAS

Fallecieron el día 30 de noviembre de 1879 y el 26 de marzo de 1902

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en el convento de Religiosas de D. Juan de Alarcón, serán aplicadas en sufragio de sus almas.

Sus nietos suplican á sus amigos y personas piadosas les encomienden á Dios Nuestro Señor.



RADIIHISTOGENO

HISTOGENO PERFECTO

Eficacísimo en la ANEMIA TUBERCULOSIS NEURASTENIA DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO por excesos de cualquier índole

AUMENTA EL PESO
AUMENTA LAS ENERGIAS
AUMENTA EL APETITO.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

El Señor D. Juan Rodríguez Pérez
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
Ha fallecido el 28 de diciembre de 1916
A los 72 años de edad

Habiendo recibido los auxilios espirituales.—R. I. P.

Su desconsolada hija, doña Juana Rodríguez; hijos políticos, D. Magín Mitjans y doña Gregoria García; nietos, hermano, D. Antonio; sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 29 del corriente, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Luis Velez de Guevara, 7, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. (11)

TERCER ANIVERSARIO
R. I. P.

MOGAD Á DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
D. Martín Esteban Fernández del Pozo
MUÑOZ RAMIREZ DE ARELLANO

Que falleció en Madrid el día 29 de noviembre de 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Sus hermanos, los Excmos. Sres. Doña Beatriz, D. Eugenio (marqués de Torrelaguna), doña María de la Soledad, doña Elena, doña Carmen (marquesa de González de Castejón) y D. Luis; hermanos políticos, excelentísimos Sres. D. Rafael Sarthou, marquesa de Torrelaguna, D. Juan de Ortueta y marqués de González de Castejón; sobrinos, tíos, primos y demás familia, ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el día 29 en la iglesia de San Manuel y San Benito (calle de Alcalá), en el oratorio del Olivar (Cantares) y en el convento de Santo Domingo el Real, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad se ha dignado conceder cien días de indulgencias, y cincuenta los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, León, Badajoz, Canarias y Urgel por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, estación ó parte de rosario que rezaren en bien de su alma. (7)

VINOS TINTOS
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava).

Pidanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID:
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Lifes», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 7, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 5, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de aluminio que precinta la botella y á la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

SEGUNDO ANIVERSARIO
Don Eduardo de Asúa y Basearan

FALLECIO
EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1914

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Presentación Pérez; hermanos, D. José y doña Dolores; tío, el Excmo. Sr. General don José de Basearan; tía política, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amistades se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el día 29 en la parroquia de San José, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. (7)

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA

"LA MARAVILLA,"

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

MARTIN Y DURAN
Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.



UN PEZ CORDO QUE PESE POCO

QUIEREN PESCAR LA MAYORIA DE LAS PERSONAS Y LO CONSIGUEN COMPRANDO LOS MUEBLES Y TODO EL AJUAR DE LA CASA EN EL PALACIO U HOTEL DE VENTAS. 34 ATOCHA 34

Géneros para la confección del corse. La casa más surtida y económica.—Alfonso de Codes.—Calle de Romanones, número 2.

PIANOS Erard, Bernstela-Wolff, Eschola, Bach, Strauss, Gaveau, Eslow, etc., etc.

PIANOS automáticos de las fábricas más acreditadas de los Estados Unidos.

Harmoniums para iglesias y capillas.

Ventas á plazos, alquileres, reparaciones, actuaciones.

Antes de adquirir instrumentos visitad los grandes almacenes de música y salón de conciertos de esta casa, la mejor surtida y más barata de España.

Unión Musical Española
(Antes Casa Dotesio.)
33 y 34, Carrera de San Jerónimo, 33 y 34, y Preciados, 5.

ABRIGOS DE PIEL Capitas, estolas, cuellos, mangos, pieles para confeccionar, precio económico. Caballero de Gracia, 50. SALDOS

DERRIBO VALENCIA. 1. Se vende teja, baldosin y demás materiales. Aencias, núms. 4 y 6.



ESTUFAS por petróleo magníficas y de poco consumo. Calentapiés, calentamanos y muchos más calentadores de varios sistemas.

FILTROS para agua muy buenos y económicos.—Uten-silios de cocina en toda su extensión. Antigua Casa Marín, 12, Plaza de Ferrnandinos, 12 (esquina á San Felipe Neri).

Sociedad General de Anuncios
MONTERA 19.

ORO Y PLATA Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL. 2 al 5, y P.º MAYOR, 31. Teléf.º 2241.

MUEBLES Exposición en la calle de Pérez Galdós, esquina Hortaleza. Venta en Hortaleza, 39, primeros, teléfono 4.186. Alquiler de mobiliarios completos.—Hay guardamuebles.

Traducciones de idiomas. Escalinata, 15, 1.º, 12.º

Sabañones! Solo los tiene el que no usa BALSAMO CUERDA (Bálsamo tropical). Único preparado de éxito seguro, premiado con DIPLOMA DE HONOR. Estuche, con pincel, 75 céntos. Farmas, droguerías, Centros específicos y Gayoso, Arenal, 2.

LINOLEUM Esteras, gran salida mitad de precio. Acuchillado y encerado de pisos.—Teléfono 5.020. Salinas, 5, Carrera, 5.

COMPRO ALTAJAS PAGO ALTOS PRECIOS Príncipe, 20. TIBURCIO DORADO

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papelotas del Monte, aunque estén empuñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

CANAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la credit. FABRICA DORADAS Cabasa, 34.

DINERO Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla de los Angeles, 5, 2.º de 10 á 12 y 6 á 8

SARNA Sin baño, curación rápida. Anusérmico Martí.—Fr. gr. 4,30; pequeño, 2,50. Alcalá, 8; Arenal, 2, y Mariana Pineda, 10.

JARABE DE GIBERT y Grajeas AFRECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE Preparados por BOUTIGNY-DUNAMEL, Farmacéutico DESCONOCIDO DE LAS IMITACIONES. AGENCIAS: Malosca-Lafite, París.

5 CENTIMOS POR PALABRA

PUBLICIDAD ECONOMICA

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

ALQUILERES En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entro 40 y 60 pesetas. Diríjase á Bernabé García.—Arenal, 1.

ALMONEDAS Almoneda urgente por marcos. Hay piano, cortinas, colchones, cuadros.—Valverde, 44.

CONSULTAS Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 ptas., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

No hay medio más eficaz para curar catarros crónicos, bronco-pulmonares, asma, tuberculosis primeros períodos, como inhalaciones ó inyecciones solución rádim. Instituto Radiumterápico. Princesa, 68. Precisión reconocimientos rayos X, radiografías instantáneas.

Consulta gratuita. Abogados colegiados. Carretas, 22, 2.º

COMPRAS Y VENTAS Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espez y Mina, 3, piso entresuelo.

Mantones Manila, antiguos, en colores, compra. Calatrava, núm. 9.

Violines antiguos compra altos precios.—R. Sanz. San Lorenzo, 9.

Cocheros, obreros: Impermeables, desde 13 pesetas, Calatrava, 9.

Mantones Manila y alfombrados, grandioso surtido; gabanes, pelizos, mantas, mantones, paraguas, 25 por 100 más barato que otras casas.—Calatrava, 9.

Calzados de ocasión, precios sin competencia. Mayor, 73.

Rayos X.—Reconocimientos, cinco pesetas. Radiografías. Reconocimiento del estómigo y matriz. Consulta particular.—Luna, 6.

Carbones baratos. Encina, 40 kilos, 5,40; arboza, 1,60; 10 kilos, 1,40.—Factor, 4.

Vendo casa nueva, hierro y ladrillo, toda alquilada, distrito Hospital; rebajando 33, renta 14.500 pesetas, capitalizo siete libre. Ibañez, Peligros, 4; 3 á 6.

Gran liquidación de artículos de nieve, aprovecharse. Arrieta, 9.

En Melilla se vende casa, sólida construcción, buena renta, bien situada. Para informes á F. Martínez Geroná, 2. Almería.

Encajes de Almagro. Juegos de cama, aplicaciones, mantelitas, centros, veletas de encaje y malla, tiras bordadas, dibujos, hilos para encaje. «Casa Rayo» Carretas, 36, entresuelo.

Pieles, manguitos y bolsillos se liquidan Hortaleza, 82.

ESPECIFICOS Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

ENSEÑANZA Bachillerato en un año garantizado.—Apartado 709, Madrid.

Ferrocarriles Norte. Preparación garantizada por Ingenieros, Jefes y Empleados Norte. Exito, números 3-67-8 11-14-16-18-20-25-26-28-29-30-31 37-39-40-41-43-46-51-53-58-57-58 60, oposiciones pasadas. Antigua Academia Jara. Informes, programas gratis. Jacquemtrezo, 46.

Para ingresar Compañía Norte. Preparación completa por empleados Compañía Norte. Primera Academia especial Ferrocarriles. Primeros números última oposición. Enseñanza, informes verdad.—Clases continuas. Programas gratis. Pex, 18, Academia Ferrocarriles.

Academia Orad, exclusiva Ayudantes Obras públicas. Obtivo nuevo de las veinte plazas, última oposición Monterá, 46 y 48.

Profesora piano.—Diploma honor Conservatorio. Reyes, 9, primero derecha.

MANICURA Servicio Manicura. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (8 á 1), pta. 250. Pilar F. Prieto. Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

OFERTAS Y DEMANDAS Máquinas inglesas automáticas para hilar y tejer yute, cáñamo, lino, esparto, pita y demás fibras para fabricar sacos de yute, cuerdas, cordeles. Informar: F. Duffo, Santa Catalina, 4, San Sebastián.

Detective Internacional. G. Lantiza Investigaciones, vigilancias particulares, reservas. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

Negocio seguro administración de por sí mismo. Mil pesetas rentan cincuenta mensuales. Informes gratis. «La Cooperación», Carrera San Jerónimo, 14, principal. Ocea á una y cinco á seis. Esta casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucesores.

Socio ó socia con 5.000 pesetas, manejadas por el propio interesado, donde se consigue importante negocio en Madrid, que produce de 75 á 100 pesetas diarias. Escribir Señor Alonso de Mendoza.—Preciados, 7, Continental.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

Novios. Los retratos de bodas más preciosos y más económicos los hace Roca, fotógrafo. Tetuán, 20.

Particular pago alto precio mobiliarios y colchones.—Huertas, 53, panadería.

Falta persona culta con 15.000 pesetas, bien garantizadas sueldo 500, participación. San Bernardo, 12, 1.º de 11 á 1.

Ocupación en casa.—Desde 3 pesetas diarias, confeccionando trabajo bonito, sencillos, propio para señoras, caballeros. Solicitamos colaboración cualquier localidad. Detalles Apartado 402, Madrid.

Se desea ayuda cámara, alto S y de buena presencia, con buenisimos informes. Sin estas circunstancias inutil presentarse á José Ruiz, calle Joaquín Santo, 45, segundo izquierda: 4 á 7.

TRASPASOS Para traspasar ó adquirir establecimientos, Agencia Moderna.—Latorres, 2.